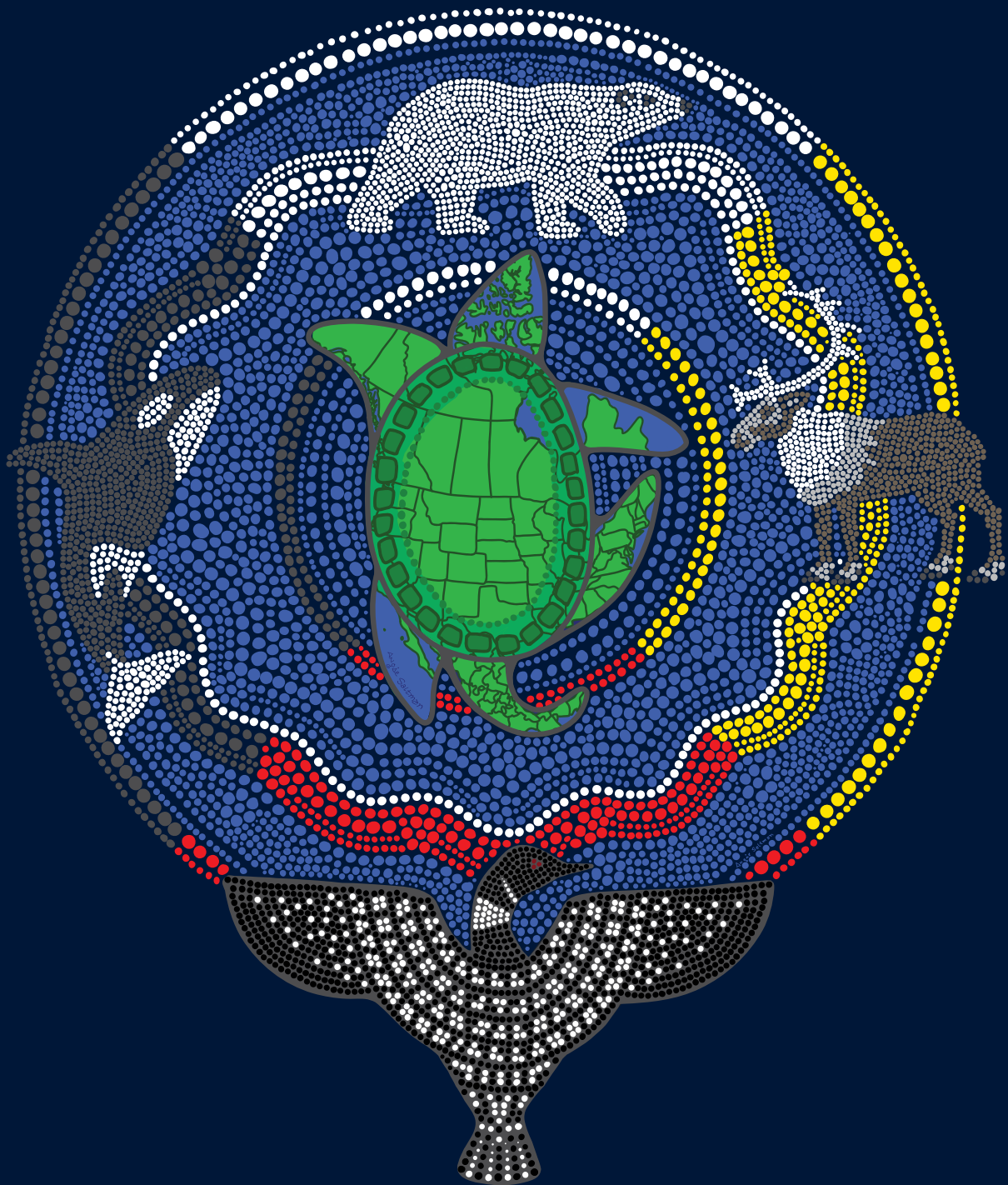




Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas

Resumen de los debates en mesa redonda y notas comentadas



COMMISSION FOR
ENVIRONMENTAL
COOPERATION

COMISIÓN PARA
LA COOPERACIÓN
AMBIENTAL

COMMISSION
DE COOPÉRATION
ENVIRONNEMENTALE



McGill



BIELER
SCHOOL of
ENVIRONMENT

ÉCOLE de
L'ENVIRONNEMENT
BIELER

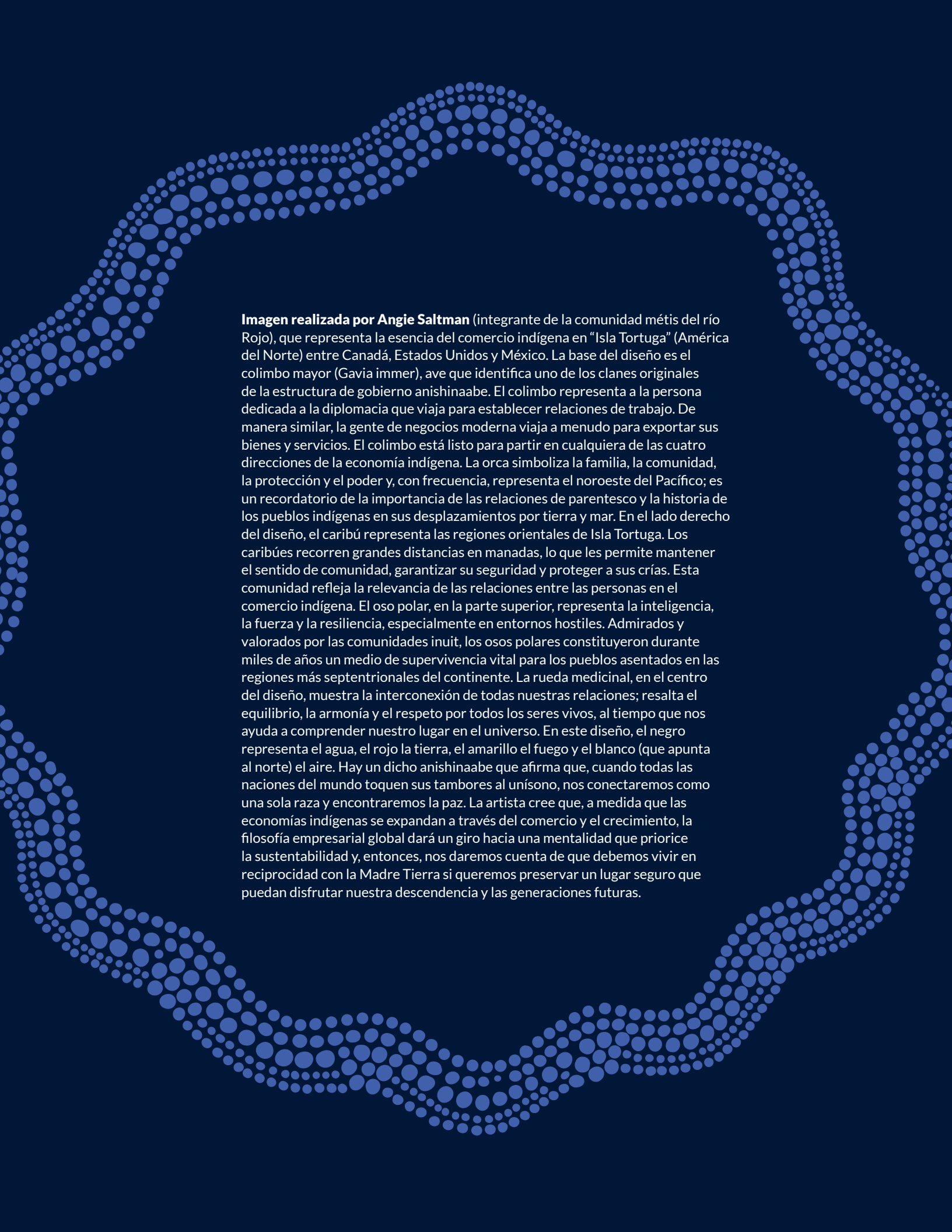


Imagen realizada por Angie Saltman (integrante de la comunidad métis del río Rojo), que representa la esencia del comercio indígena en “Isla Tortuga” (América del Norte) entre Canadá, Estados Unidos y México. La base del diseño es el colimbo mayor (Gavia immer), ave que identifica uno de los clanes originales de la estructura de gobierno anishinaabe. El colimbo representa a la persona dedicada a la diplomacia que viaja para establecer relaciones de trabajo. De manera similar, la gente de negocios moderna viaja a menudo para exportar sus bienes y servicios. El colimbo está listo para partir en cualquiera de las cuatro direcciones de la economía indígena. La orca simboliza la familia, la comunidad, la protección y el poder y, con frecuencia, representa el noroeste del Pacífico; es un recordatorio de la importancia de las relaciones de parentesco y la historia de los pueblos indígenas en sus desplazamientos por tierra y mar. En el lado derecho del diseño, el caribú representa las regiones orientales de Isla Tortuga. Los caribúes recorren grandes distancias en manadas, lo que les permite mantener el sentido de comunidad, garantizar su seguridad y proteger a sus crías. Esta comunidad refleja la relevancia de las relaciones entre las personas en el comercio indígena. El oso polar, en la parte superior, representa la inteligencia, la fuerza y la resiliencia, especialmente en entornos hostiles. Admirados y valorados por las comunidades inuit, los osos polares constituyeron durante miles de años un medio de supervivencia vital para los pueblos asentados en las regiones más septentrionales del continente. La rueda medicinal, en el centro del diseño, muestra la interconexión de todas nuestras relaciones; resalta el equilibrio, la armonía y el respeto por todos los seres vivos, al tiempo que nos ayuda a comprender nuestro lugar en el universo. En este diseño, el negro representa el agua, el rojo la tierra, el amarillo el fuego y el blanco (que apunta al norte) el aire. Hay un dicho anishinaabe que afirma que, cuando todas las naciones del mundo toquen sus tambores al unísono, nos conectaremos como una sola raza y encontraremos la paz. La artista cree que, a medida que las economías indígenas se expandan a través del comercio y el crecimiento, la filosofía empresarial global dará un giro hacia una mentalidad que priorice la sustentabilidad y, entonces, nos daremos cuenta de que debemos vivir en reciprocidad con la Madre Tierra si queremos preservar un lugar seguro que puedan disfrutar nuestra descendencia y las generaciones futuras.

Citar como:

CCA (2025), *Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas — Resumen de los debates en mesa redonda y notas comentadas*, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, Canadá, 58 pp.

La presente publicación fue elaborada bajo la coordinación del Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) basándose en las notas comentadas que Theresa Fresco redactó. Las personas participantes en la mesa redonda, al igual que integrantes del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) de la CCA, contribuyeron a la elaboración y revisión del informe y aprobaron su versión final. Este documento no pretende presentar conclusiones definitivas, sino reflejar las ideas y perspectivas compartidas que surgieron durante la mesa redonda y que están, orientadas a alimentar una conversación permanente. Sus contenidos contribuyen a la reflexión y el aprendizaje continuos en torno a los protocolos y las cosmovisiones indígenas; asimismo, fomentan el diálogo, la colaboración y los esfuerzos colectivos para promover e impulsar un comercio sustentable que preserve y refuerce los sistemas de conocimiento, el liderazgo y los enfoques relacionales indígenas.

La información que contiene este informe no necesariamente refleja los puntos de vista de la CCA o de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos o México.

Se permite la reproducción —total o parcial, y en cualquier forma— de este documento, sin previa autorización por parte del Secretariado de la CCA, siempre y cuando se haga con absoluta precisión, su uso tenga fines educativos y no lucrativos, y se cite debidamente la fuente, con el correspondiente crédito a la Comisión para la Cooperación Ambiental. La CCA apreciará que se le envíe una copia de toda publicación o material que utilice este trabajo como fuente.

A menos que se indique lo contrario, el presente documento está protegido mediante licencia de tipo “Reconocimiento — No comercial — Sin obra derivada”, de Creative Commons.



© Comisión para la Cooperación Ambiental, 2025
ISBN 978-2-89700-439-2

Detalles de la publicación

Categoría del documento: resumen de debates en mesa redonda y notas comentadas

Fecha de publicación: diciembre de 2025

Idioma original: inglés

Procedimientos de revisión y aseguramiento de la calidad:

Revisión final del CCPC y el GECET: junio, 2025

Si desea más información sobre ésta y otras publicaciones de la CCA, diríjase a:

Comisión para la Cooperación Ambiental

1001 boulevard Robert-Bourassa, bureau 1620

Montreal, Quebec, Canadá, H3B 4L4

Tel.: 514.350.4300; fax: 514.350.4314

info@cec.org / <https://www.cec.org/es/>

Índice

Introducción	4	Sesión 1. Cosmovisiones y estrategias indígenas en materia de comercio e intercambio: sistemas relacionales y sustentabilidad	21
Agradecimientos	8		
Prólogo de Nicolas Kosoy, Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, Escuela de Estudios Ambientales Bieler de la Universidad McGill	12	1.1 Presentación introductoria a cargo de Ronald Trosper (Confederación de las Tribus Salish y Kootenai de la reserva india Flathead, Montana)	22
Preámbulo de Jorge Daniel Taillant, Director ejecutivo de la CCA	14	1.2 Debate en mesa redonda	23
Resumen de los debates en mesa redonda y notas comentadas	17	1. ¿De qué manera los conceptos indígenas de relacionalidad, reciprocidad y bienestar han moldeado históricamente las prácticas económicas y comerciales en el seno de su comunidad, y cómo pueden integrarse estos principios en los actuales sistemas económicos de la región?	25
Ceremonia de bienvenida	18	2. ¿Cómo han influido las relaciones de los pueblos indígenas con la tierra y sus sistemas de gobernanza en el comercio, y qué desafíos se plantean para integrarlos mejor en la dinámica comercial actual?	26
Discurso inaugural por Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona) y Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan)	18	3. ¿De qué modo han influido los sistemas de conocimiento indígena (SCI) y el conocimiento ecológico tradicional (CET) en las prácticas comerciales contemporáneas?	27
Palabras de bienvenida por Jorge Daniel Taillant y Nicolas Kosoy	19	4. ¿Qué oportunidades se presentan para ampliar los modelos y perspectivas comerciales liderados por los pueblos indígenas, y qué apoyo se necesita para fortalecer el papel del CET, los SCI y los marcos económicos indígenas en los mercados actuales?	28

Sesión 2. Fundamentos del comercio indígena en América del Norte

31

2.1 Presentación introductoria a cargo de
Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan) 32

2.2 Debate en mesa redonda 32

1. ¿Cuáles fueron las leyes o principios fundamentales que dieron forma al comercio indígena en América del Norte y cuál debería —o podría— ser su impacto en las prácticas comerciales más generales y a más amplia escala? 34

2. ¿Cómo se estructuraban históricamente las redes comerciales indígenas y de qué manera facilitaban el intercambio de bienes, conocimiento y cultura en toda América del Norte? 34

3. ¿Qué papel podrían ejercer los acuerdos comerciales internacionales para respaldar iniciativas comerciales indígenas y asegurar prácticas de comercio sustentable allende las fronteras? 35

4. ¿De qué manera pueden los sistemas de conocimiento indígena y el conocimiento ecológico tradicional contribuir al comercio sustentable y a la gestión de los recursos en América del Norte? 36

Comentarios de cierre del día 1 por Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona) y Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan) 37

Sesión 3. Estudios de caso relativos a empresas indígenas exitosas en América del Norte de los que se pueda obtener conocimiento y que sirvan de inspiración para una diversidad de protagonistas

39

3.1 Estudio de caso de Canadá, presentado por Gwen Bridge (Primera Nación Cree de Saddle Lake, Alberta) 40

3.2 Estudio de caso de México, presentado por Jorge Ramírez Pech (maya, México) 41

3.3 Estudio de caso de Estados Unidos, presentado por James C. Hopkins (algonquino/métis, Quebec) 42

Sesión 4. Obstáculos y oportunidades para apoyar en toda la región a las empresas de propiedad indígena y el comercio sustentable (abierta al público)

45

4.1 Palabras introductorias por Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona) 46

4.2 Conclusiones sobre los obstáculos a los que se enfrentan las empresas de propiedad indígena en América del Norte y las oportunidades que se les presentan, por Theresa Aslin Fresco (Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica) y Mindahi Bastida (otomí-tolteca, México) 46

4.3 Segmento para diálogo y preguntas y respuestas sobre futuras estrategias viables para impulsar el crecimiento de las empresas indígenas y fortalecer las redes comerciales basadas en los valores indígenas y la sustentabilidad, con moderación por parte de Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan) 50

4.4 Cierre de la sesión abierta al público, por Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan) 52

Anexo 1. Preguntas de orientación y otras consideraciones para el diálogo 54

Acerca de nuestras organizaciones 56

Introducción

El comercio entre pueblos y comunidades de América del Norte ha definido la identidad regional desde hace mucho tiempo y ha sido piedra angular de la prosperidad y sustentabilidad de las comunidades. Arraigadas en profundas conexiones culturales y vínculos interrelacionales con la naturaleza y los ecosistemas, las comunidades indígenas asentadas en la región han mantenido relaciones comerciales entre sí desde hace miles de años, tejiendo extensas redes que se fueron nutriendo del intercambio de bienes, conocimientos y tradiciones culturales. Estos sistemas comerciales conectaban a diversos pueblos y comunidades indígenas a lo largo de lo que hoy es Canadá, Estados Unidos y México. En la actualidad, tanto las perspectivas indígenas sobre las relaciones con el medio ambiente, como el conocimiento ecológico tradicional (CET) —resultantes de experiencias vividas y lazos relacionales entre personas, comunidades, la naturaleza y los ecosistemas, transmitidos de generación en generación— ofrecen soluciones transformadoras e innovadoras para impulsar de forma integral la sustentabilidad, misma que reviste crucial importancia en el abordaje de algunos de los desafíos sociales, económicos y ambientales más apremiantes que enfrenta el subcontinente.

Teniendo en cuenta este contexto, resulta esencial crear espacios de diálogo y colaboración que reconozcan y promuevan el liderazgo y las cosmovisiones de los pueblos indígenas en la configuración del futuro del comercio sustentable.

La mesa redonda sostenida en torno al tema *Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas* facilitó precisamente un espacio de tal índole: un entorno privado y de confianza en el que representantes de pueblos indígenas de todo el subcontinente pudieron reunirse para intercambiar conocimientos, compartir experiencias vividas y forjar visiones colectivas en pro de un comercio sustentable basado en valores culturales, enfoques relacionales y el bienestar de las comunidades.

Organizada de forma conjunta por la Escuela Bieler de Medio Ambiente de la Universidad McGill (*McGill Bieler School of Environment*, BSE) y el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), en colaboración con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), esta mesa redonda se celebró los días 24 y 25 de marzo de 2025 en Montreal, Canadá.

Durante dos días, especialistas indígenas, personas dedicadas a la investigación y profesionales de la conservación, procedentes de los sectores privado, público y civil de Canadá, Estados Unidos y México, se reunieron —presencial y virtualmente— en la sede del Secretariado de la CCA con el propósito de explorar cómo los valores indígenas, los enfoques relacionales, el CET y el patrimonio cultural, aunados a las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y la revitalización del comercio indígena, pueden contribuir a lograr avances en materia de comercio sustentable en América del Norte. Asimismo, se analizó en qué forma las políticas e iniciativas pueden fortalecer la sustentabilidad en el comercio y las empresas indígenas de costa a costa.

Los debates e intercambio se estructuraron en cuatro sesiones —tres privadas y una pública¹—, cada una de las cuales inició con una presentación introductoria por parte de una persona especialista para contextualizar el tema a abordar en ese segmento, seguida de un debate abierto en mesa redonda, y concluyó con un cierre de recapitulación.

Sesión 1. *Cosmovisiones y estrategias indígenas en materia de comercio e intercambio: sistemas relacionales y sustentabilidad (privada)*

Sesión 2. *Fundamentos del comercio indígena en América del Norte (privada)*

Sesión 3. *Estudios de caso relativos a empresas indígenas exitosas en América del Norte de los que se pueda obtener conocimiento y que sirvan de inspiración para una diversidad de protagonistas (privada)*

Sesión 4. *Obstáculos y oportunidades para apoyar en toda la región a las empresas de propiedad indígena y el comercio sustentable (abierta al público)*

1 El propósito de llevar a cabo las sesiones en privado fue permitir a quienes participaron un debate abierto y confidencial de los temas. Al no atribuir los comentarios a especialistas o participantes en lo individual, estas notas respetan la confidencialidad de los debates. El contenido de este documento fue validado por las personas participantes para garantizar su consentimiento con respecto a la información que aquí se comparte. Todas las contribuciones se presentan de manera no atribuible, de acuerdo con el espíritu de la reunión.

Las conclusiones preliminares de los dos días de debates en mesa redonda se compartieron con el público durante la cuarta sesión —abierta al público—, celebrada en formato virtual el 25 de marzo de 2025. Esta sesión se centró en identificar y analizar los obstáculos a los que se enfrentan las empresas de propiedad indígena en toda América del Norte y las oportunidades que se les presentan, haciendo hincapié en la identificación de futuras estrategias viables para impulsar su crecimiento y fortalecer las redes comerciales basadas en los valores indígenas y la sustentabilidad.

El presente documento resume los principales temas abordados, así como las conclusiones y reflexiones surgidas durante los dos días de intercambio. También incluye notas comentadas elaboradas por Theresa Aslin Fresco (Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica), coordinadora en jefe del programa Alianzas e Iniciativas Indígenas del Consejo de la Cuenca Fraser (*Fraser Basin Council*), quien participó tanto en las sesiones privadas como en las públicas.

Las reflexiones y recomendaciones recogidas en el presente documento no pretenden ser una conclusión, sino una invitación a continuar el diálogo, estrechar la colaboración y promover colectivamente un comercio sustentable que respete y potencie los saberes, el liderazgo y la prosperidad de los pueblos y comunidades indígenas en toda América del Norte.

Aspectos a destacar

Los siguientes elementos principales resumen el contexto, los objetivos y los resultados de la mesa redonda, celebrada en marzo de 2025, en torno al tema “Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas”.

- Organizado de forma conjunta por la Escuela Bieler de Medio Ambiente de la Universidad McGill (*McGill Bieler School of Environment*, BSE) y el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), el evento contó con la colaboración del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET).
- La mesa redonda tuvo por objeto congregar a integrantes de comunidades indígenas, especialistas, personas dedicadas a la investigación y profesionales de la conservación de los sectores público y privado, a fin de explorar cómo los valores indígenas, los enfoques relacionales, el CET, el patrimonio cultural, las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y la revitalización del comercio indígena pueden contribuir a lograr avances en materia de comercio sustentable en América del Norte.
- La mesa redonda creó un espacio único y de confianza en el que representantes de pueblos indígenas y personas con conocimientos especializados en conservación de Canadá, Estados Unidos y México intercambiaron conocimientos, compartieron experiencias vividas y formularon de forma conjunta visiones para un comercio sustentable basado en concepciones de la vida y valores indígenas.
- Los debates se organizaron en cuatro sesiones temáticas y un diálogo de cierre. En estas sesiones se abordaron las visiones indígenas sobre el intercambio comercial; los fundamentos históricos del comercio indígena; estudios de caso de empresas de propiedad indígena de los tres países, y estrategias para vencer los obstáculos y promover un comercio liderado por los pueblos y comunidades indígenas en toda la región.

- Los resultados preliminares pusieron de relieve la importancia de la colaboración transfronteriza permanente; el respaldo mediante la formulación de políticas, y el reconocimiento del liderazgo indígena, a efecto de fortalecer redes comerciales con base cultural y sostenibles desde el punto de vista ecológico. Las estrategias clave para lograrlo podrían incluir:

1) fomentar la inclusión plena de los pueblos indígenas en los sistemas comerciales contemporáneos de América del Norte;

2) revitalizar las redes comerciales y modalidades de intercambio tradicionales y precoloniales de las comunidades indígenas en toda la región, y

3) aumentar las oportunidades de mercado para los bienes y servicios producidos por estas poblaciones y propiciar su reconocimiento.

- Esta mesa redonda fue la primera de su tipo y el presente resumen pretende servir de base para futuras conversaciones y acciones colaborativas destinadas a impulsar el comercio sustentable liderado por los pueblos indígenas en todo el territorio de Isla Tortuga² (América del Norte).

2 “Isla Tortuga” (*Turtle Island*) es el nombre utilizado por algunos pueblos indígenas de América del Norte para referirse al subcontinente. Se trata de un término comúnmente empleado en diversas culturas indígenas de Estados Unidos y las Primeras Naciones de Canadá. El nombre encierra un profundo significado cultural y espiritual, muy arraigado en relatos de la creación y creencias tradicionales.

Principales temas



Imagen 1.
Principales temas
destacados en una
nube de palabras

Fuente: Compilación
de palabras realizada
por la CCA

Agradecimientos



Por Octaviana Trujillo,
presidenta del Comité Consultivo
Público Conjunto para 2023

El año 2023 —periodo en que ejercí como presidenta del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)— se caracterizó por importantes hitos en la integración de perspectivas indígenas y la incorporación del conocimiento ecológico tradicional (CET) en la labor de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA).

Como expresidenta de la tribu Pascua Yaqui de Arizona, fue especialmente significativo para mí transformar los muchos años de dedicación desde que se estableció el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) en 2014 —y el cada vez mayor reconocimiento del papel vital de los pueblos indígenas en la conservación del medio ambiente— en acciones concretas respaldadas por el Comité Consultivo Público Conjunto.

En conjunto, quienes integramos el CCPC, fijamos un objetivo modesto, pero ambicioso, en nuestro plan anual de actividades correspondiente a 2023: mantener el respaldo al GECET, así como a las iniciativas de la CCA dirigidas a aumentar la integración del CET y las perspectivas indígenas en sus programas y actividades. Estos esfuerzos se materializaron mediante los foros públicos celebrados ese año:

- El 28 de junio, el CCPC organizó su primer foro público del año en Victoria, Columbia Británica, Canadá, en paralelo a la sesión ordinaria del Consejo de la CCA, con el lema *Estrategias indígenas para la adaptación al cambio climático*.
- El 27 de noviembre, en Oaxaca, México, una iniciativa conjunta del CCPC y el GECET culminó en el Foro trinacional sobre estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte.

Fue durante el verano de 2023 cuando el tema del comercio indígena comenzó a surgir en nuestras conversaciones, a partir de una idea que provino directamente de especialistas indígenas y de participantes en el foro del CCPC en Victoria, quienes resaltaron la importancia del intercambio comercial para el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas. Poco después, la Recomendación 2023-03 del CCPC al Consejo de la CCA reflejó esta prioridad en su tercer punto:

Recomendación 3: Apuntalar las economías y alianzas indígenas en los tres países

[S]i bien el Secretariado de la CCA ha desempeñado desde su creación un papel importante en la promoción de proyectos que se encuentran en la intersección entre el comercio y el medio ambiente, lo cierto es que el tema del comercio indígena nunca se ha abordado, y hoy más que nunca representa una oportunidad para que las Partes impulsen el comercio sustentable en toda América del Norte.

El CCPC recomienda a los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México que propicien la participación activa de las comunidades indígenas en las conversaciones trilaterales en torno al tema del comercio y que respalden las economías y alianzas indígenas mediante la creación de redes y la formulación de políticas de apoyo a los sistemas de producción sustentables.

En octubre de 2024, cuando se presentó la oportunidad de organizar una mesa redonda conjunta en colaboración con la Escuela de Medio Ambiente Bieler de la Universidad de McGill [McGill Bieler School of Environment], este tema había madurado en la mesa del CCPC y estaba listo para cobrar forma. Tras reunirnos con Nicolas Kosoy, profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, quedó claro que colaborar con la Escuela de Medio Ambiente Bieler era el camino correcto a seguir.



Por Kathy Hodgson-Smith,
coordinadora del Grupo de Especialistas
en Conocimiento Ecológico Tradicional

Fue un privilegio codirigir esta iniciativa con Kathy Hodgson-Smith, facilitadora del GECET, creando un espacio de reflexión en el que las ideas, las experiencias y los conocimientos podían circular libremente, entrelazando perspectivas pasadas, presentes y futuras.

Estoy profundamente agradecida a las Partes y al director ejecutivo de la CCA, Jorge Daniel Taillant; a Marcela Orozco y Samantha Gagnon —del área *Grupos consultivos y participación pública*—; a quienes integran el CCPC y el GECET, y a Nicolas Kosoy, por su dedicación, orientación e incansable apoyo para hacer realidad esta mesa redonda.

Un agradecimiento especial a Theresa Fresco (Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica), coordinadora en jefe del Programa Alianzas e Iniciativas Indígenas del Consejo de la Cuenca del Fraser (*Fraser Basin Council*), por asumir el reto de elaborar notas comentadas de los debates. Agradezco también las contribuciones de Samantha Gagnon, asesora, CCPC y participación del sector privado, y Karina Morales, asistente de la directora de *Grupos consultivos y participación pública* de la CCA, en la redacción de este documento.

Ante todo, quisiera expresar mi gratitud a las personas participantes, cuyas historias, ideas y sabiduría enriquecieron nuestros debates e iluminaron el camino para apoyar el comercio indígena, al tiempo de fomentar comunidades resilientes e interconectadas en toda América del Norte.

Espero que los diálogos y los resultados que se recogen en esta publicación sigan inspirando acciones significativas, fortaleciendo las iniciativas lideradas por personas indígenas y propiciando la integración del conocimiento ecológico tradicional y las perspectivas indígenas, sentando así las bases para un futuro sustentable y colaborativo en América del Norte.

Como facilitadora del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), ha sido un privilegio para mí ser testigo de la creciente integración de los conocimientos y las perspectivas indígenas en la configuración de las acciones ambientales y el desarrollo sustentable en América del Norte. Esta mesa redonda, con el tema “Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas”, ofreció una oportunidad única para explorar tanto las vías contemporáneas para el comercio sustentable liderado por los pueblos indígenas como los contextos históricos, jurídicos y estructurales que han moldeado el intercambio comercial en la región, al igual que la participación de los pueblos indígenas a su interior.

Quienes participaron en representación de sus respectivas naciones autóctonas destacaron una visión de su futuro como pueblos indígenas con autodeterminación. Su perspectiva se basa en:

- Su cosmovisión cultural holística: ser uno con la naturaleza; el deber de protegerla; sus ancestrales relaciones espirituales con sus tierras y recursos, y un análisis de siete generaciones.
- Su sentido de la jurisdicción: su relación con sus territorios, sus economías y sus alimentos tradicionales, que datan de tiempos inmemoriales.
- Su visión del vínculo con la otredad: lo público, lo privado y las otras naciones indígenas, así como la importancia fundamental de la inclusión de sus conocimientos tradicionales.
- Su visión del futuro económico y las relaciones comerciales internacionales.

Los pueblos indígenas buscan mejorar su futuro económico mediante el establecimiento de mecanismos afianzados en las largas relaciones entre ellos y las recientes con el mundo moderno. Comprender estas dimensiones históricas —cómo las leyes, los acuerdos y las políticas han influido en las economías indígenas, sus

prácticas comerciales y formas de gestión responsable a lo largo de generaciones— fue fundamental para orientar los debates sostenidos: un intercambio que honró la sabiduría, la resiliencia y los conocimientos de las comunidades indígenas, al tiempo que se arrojó luz sobre posibles vías para una participación económica equitativa y sustentable. Las historias e ideas compartidas por participantes de Canadá, Estados Unidos y México pusieron de relieve las firmes conexiones entre el patrimonio cultural indígena, el conocimiento ecológico tradicional y las estrategias de comercio y desarrollo económico que integran la naturaleza. Estas reflexiones ofrecieron tanto inspiración como orientación práctica para fortalecer el comercio sustentable liderado por los pueblos indígenas en todo el subcontinente.

Deseo expresar mi profunda gratitud a las Partes y al equipo de la CCA, bajo el liderazgo de Jorge Daniel Taillant, por su compromiso con el impulso al bienestar de los pueblos indígenas y de todos los pueblos de América del Norte. Estoy profundamente agradecida con Octaviana Trujillo y el Secretariado de la CCA, especialmente con Marcela Orozco y Samantha Gagnon, así como con mis colegas del GECET y del CCPC, y con Nicolas Kosoy, cuyas dedicación y colaboración fueron indispensables para hacer realidad esta mesa redonda.

Mi más sincero agradecimiento a Theresa Fresco (Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica), coordinadora en jefe del Programa Alianzas e Iniciativas Indígenas del Consejo de la Cuenca del Fraser (*Fraser Basin Council*), cuyas notas comentadas recogieron con tanta pertinencia la riqueza y profundidad de nuestras conversaciones. Mi reconocimiento también a Samantha Gagnon y Karina Morales, de *Grupos consultivos y participación pública* de la CCA, por su diligencia al elaborar el presente documento y reflejar las ideas que compartimos a lo largo de la mesa redonda.

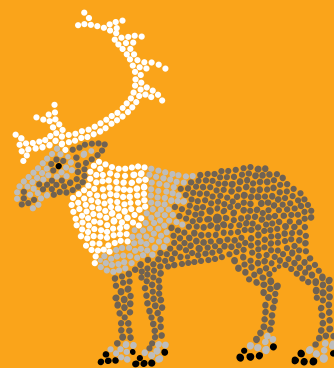
Por encima de todo, deseo honrar a las personas participantes, cuyas voces, experiencias y sabiduría iluminaron estos diálogos y los hicieron verdaderamente transformadores.

Es a través de encuentros como éste, donde se comparten conocimientos, se enaltecen las historias y se fomenta el diálogo, que podemos aportar recomendaciones prácticas, impulsar las economías y alianzas indígenas, y promover políticas y redes que respeten tanto la tierra como los derechos y conocimientos de los pueblos indígenas.

Que esta publicación sirva como testimonio vivo de nuestro compromiso compartido: honrar el pasado, actuar con intención en el presente y nutrir a las generaciones venideras, asegurando que las voces, los conocimientos y el liderazgo indígenas sigan marcando el camino hacia el comercio sustentable y el bienestar de las comunidades y los ecosistemas de América del Norte.

A las personas participantes

Nuestro más profundo agradecimiento a todo el conjunto de participantes, cuyos conocimientos, experiencias y puntos de vista dieron forma a los debates y resultados de la mesa redonda. Las siguientes personas contribuyeron a estos importantes diálogos:



Mindahi Bastida

(otomí-tolteca, México), fundador y coordinador, The Earth Elders

Gwen Bridge

(Primera Nación Cree de Saddle Lake, Alberta), directora ejecutiva y fundadora, Gwen Bridge Consulting

Litoomsaokaa'sii Diandra

Bruised Head

(Primera Nación Kainai, Alberta), Kainaiikii, comunidad indígena kainai

Kerry-Ann Charles

(anishinaabekwe [mujer anishinaabe] de la Primera Nación de Georgina Island, Terranova), coordinadora de alianzas por el medio ambiente, Cambium Indigenous Professional Services

Fadi Cherri

analista de políticas, Consejo Nacional de Desarrollo Económico Indígena (National Indigenous Economic Development Board, NIEDB)

Q"Apaj Conde

(aymar arxatiri [líder o representante], Estado Plurinacional de Bolivia), oficial de gestión del Programa de Asociados, Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

Matthew Foss

(métis, Alberta), vicepresidente de investigación y políticas públicas, Consejo Canadiense para las Empresas Indígenas (Canadian Council for Indigenous Business, CCIB)

Theresa Aslin Fresco

(Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica), coordinadora en jefe del programa Alianzas e Iniciativas Indígenas del Consejo de la Cuenca Fraser (Fraser Basin Council)

Benjamin Green-Stacey

director de Protección Ambiental, Oficina de Protección Ambiental de Kahnawà:ke (Kahnawà:ke Environment Protection Office, KEPO)

Guadalupe Yesenia

Hernández Márquez

(zapoteca, México), presidenta, Alianza para el Financiamiento a la Conservación y Restauración Comunitaria de la Biodiversidad

James C. Hopkins

(algonquino/métis, Quebec), profesor clínico adjunto para el Programa de Derecho y Política de los Pueblos Indígenas, y profesor afiliado de estudios indígenas estadounidenses y estudios latinoamericanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Arizona

Sabaa Khan

directora general, Quebec y Atlántico canadiense, Fundación David Suzuki

Dawn Madahbee Leach

(anishinaabekwe [mujer anishinaabe], de la Primera Nación Aundeck Omni Kaning, Ontario), presidenta, Consejo Nacional de Desarrollo Económico Indígena (National Indigenous Economic Development Board, NIEDB)

Brenda Parlee

profesora, Departamento de Economía de los Recursos y Sociología Ambiental, Universidad de Alberta

Jorge Ramírez Pech

(maya, México), director, abejasmiel.com

Angie Saltman

(métis, Alberta), emprendedora indígena, y presidenta y socia de Saltmedia Inc. e IT Horizons Inc.

Alina Liviet Santiago Jiménez

(zapoteca de la comunidad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, México), presidenta y representante para Centroamérica y el Caribe, Comité Permanente de Pueblos Indígenas, Consejo de Manejo Forestal (FSC, por sus siglas en inglés)

Ronald Trosper

(Confederación de las Tribus Salish y Kootenai de la reserva india Flathead, Montana), profesor de estudios indígenas americanos, Universidad de Arizona

Luis Martínez Villanueva

director general, Coordinadora Mexicana de Pequeños Productores de Comercio Justo

Killian Abellon

coordinador de monitoreo climático, gobierno de la Nación Cree (observador)

Integrantes del CCPC y el GECET

Esteban Escamilla Prado

integrante del CCPC

María del Pilar García Hernández

(nahua, México), integrante del GECET

Kathy Hodgson-Smith

(métis, Saskatchewan), integrante del GECET

Amelia Reyna Monteros Guijón

(nahua, México), integrante del GECET

Octaviana V. Trujillo

(yaqui, Arizona), integrante del CCPC

Elizabeth Whitsitt

integrante del CCPC

Personal del Secretariado de la CCA y de la Escuela Bieler de Medio Ambiente (Bieler School of Environment, BSE) de la Universidad McGill

Nathalie Daoust

directora, Administración y relaciones gubernamentales

Austin Everett

oficial de comunicación, BSE

Samantha Gagnon

asesora, CCPC y participación del sector privado

Nicolas Kosoy

profesor adjunto, Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, BSE

Micaela Martínez

oficial, Resiliencia comunitaria

Karina Morales

asistente de la directora, Grupos consultivos y participación pública, CCA

Marcela Orozco

directora, Grupos consultivos y participación pública, CCA

Jorge Daniel Taillant

director ejecutivo, CCA

Prólogo

De Nicolas Kosoy

Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, Escuela de Estudios Ambientales Bieler de la Universidad McGill

Como economista ecológico, trabajo dentro de una tradición que desde hace tiempo reconoce los límites biofísicos de los procesos económicos, moldeada por una línea de pensamiento, como la de Georgescu-Roegen, quien nos enseñó que la entropía garantiza que la degradación es irreversible y que los sistemas económicos están esencialmente integrados en los sistemas ecológicos, no separados de éstos. Rechazamos la premisa neoclásica de que puede haber crecimiento infinito en un planeta finito, y cuestionamos la lógica de la economía ambiental que busca poner precio a la contaminación y optimizarla, como si los ecosistemas fueran meros insumos a gestionar.

Sin embargo, aunque la economía ecológica ha criticado los supuestos mecanicistas del pensamiento predominante —la arrogancia heredada del dualismo cartesiano, la mercantilización incrustada en lo que Thorstein Veblen llamó “cultura pecuniaria”, la falsa precisión del cálculo de Arthur Pigou sobre la “contaminación óptima”—, no hemos logrado escapar por completo a las premisas ontológicas subyacentes a estos paradigmas. En gran medida, seguimos ubicando a los seres humanos como los únicos poseedores de capacidad de acción, los actores centrales de los sistemas económicos y ecológicos. Seguimos trabajando con arquetipos que, pese a reconocer límites, a menudo tratan la naturaleza como subordinada a las decisiones humanas, más que como copartícipe en dinámicas relacionales.

Mi trabajo reciente sobre economía relacional me ha impulsado a confrontar dichos supuestos persistentes. ¿Y si la capacidad de acción no fuera exclusivamente humana sino emergente, distribuida y fundamentalmente no antropocéntrica? ¿Y si viniera de ensamblajes de humanos, plantas, animales, cuerpos de agua y otros entes —incluidos los invisibles—, en un intercambio constante y recíproco? Tales acoplamientos no pueden reducirse a la suma de sus partes; los agentes surgen (devienen) al encontrarse e interactuar unos con otros, desplegándose en contextos de relaciones de poder asimétricas que conducen a resultados a menudo impredecibles.

Esta comprensión relacional desafía directamente no sólo conceptos neoclásicos como la eficiencia de Pareto y los “niveles óptimos de contaminación”, sino también la forma en que la economía ecológica ha abordado a veces los problemas de distribución y justicia. Incluso el “velo de ignorancia” —concepto de John Rawls influyente en el discurso de la justicia ambiental— opera dentro de un marco antropocéntrico que esconde la capacidad de acción de elementos y mundos más allá de lo humano.

La idea de que podemos determinar niveles “óptimos” de daño ecológico —aun si se ajustan a principios de equidad— continúa basándose en una lógica que privilegia ciertas vidas (humanas, acaudaladas, actuales) sobre otras (no humanas, pobres, futuras) y presupone reversibilidad donde sólo hay entropía, como nos lo enseñó Georgescu-Roegen.



Es aquí donde las cosmovisiones y prácticas indígenas se han vuelto esenciales para mi forma de pensar. Las redes comerciales indígenas en toda América del Norte —algunas con milenios de antigüedad— han operado siempre conforme a lógicas relacionales que la economía ecológica apenas empieza a teorizar; reconocen que el intercambio nunca es exclusivamente transaccional, que el valor no puede separarse de la responsabilidad y que la prosperidad se mide no por la acumulación sino por la salud de las relaciones entre generaciones y especies. No se trata de ideales románticos, sino de prácticas económicas rigurosas, probadas a través del tiempo, que se basan en el reconocimiento de que todos los seres de la Tierra somos parientes, como lo compartió la doctora Nancy Turner citando al doctor Enrique Salmón, respetado etnobotánico rarámuri. Los demás seres vivos difieren de los humanos en forma, mas no en materia (sustancia).

Las conversaciones sostenidas durante la mesa redonda “Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas” —resumidas en el presente documento— reunieron a especialistas indígenas, personas dedicadas a la investigación y profesionales de la conservación de Canadá, Estados Unidos y México, con el propósito de explorar cómo los valores de los pueblos originarios, el conocimiento ecológico tradicional y los enfoques relacionales pueden orientar e impulsar un intercambio comercial sustentable en América del Norte.

Si bien fungí como coanfitrión del encuentro, me uní a las conversaciones y participé en ellas como aprendiz, buscando entender de qué manera los marcos económicos podrían transformarse sustancialmente en la medida en que la capacidad de acción se entienda como algo que va mucho más allá de lo meramente humano; cuando la reciprocidad sustituya a la eficiencia como principio organizador, y el parentesco —más que la mercancía— defina nuestra relación con el mundo vivo.

Creo que las capacidades de actuación más allá de las humanas deben estar al centro de los debates contemporáneos en torno a las transiciones socioecológicas y la transformación económica en todo el mundo.

Nuestros compañeros no humanos pueden guiarnos a nuevos caminos: hacia lo que Thomas Berry llamó “relaciones mutuamente enriquecedoras” entre el ser humano y la Tierra; hacia una ética planetaria de reparación, cuidado de la vida y corresponsabilidad, en la que todos los entes sean considerados actores sociales e integrantes de una comunidad global de la vida.

Lo que sigue no es una conclusión, sino un inicio: una invitación a seguir aprendiendo, a profundizar la colaboración y a avanzar en colectivo hacia un comercio sustentable que respete y fortalezca el conocimiento, el liderazgo y las prácticas relacionales indígenas, no como añadidos a los marcos actuales, sino básicamente reimaginando lo que la economía misma podría llegar a ser.

Preámbulo

De Jorge Daniel Taillant
Director ejecutivo de la CCA

En el otoño de 2024 pasé una semana fascinante en Spearfish, en las Colinas Negras de Dakota del Sur, territorio tradicional indígena de la Nación Lakota-Dakota. Fui invitado por dirigentes indígenas de América del Norte para aprender sobre los saberes y cosmovisiones tradicionales; conversar acerca del protocolo indígena, y reflexionar en torno a la manera en que la cultura, las prácticas y las costumbres históricas de los pueblos autóctonos pueden ayudarnos a encontrar un camino más sustentable y a convivir con la Madre Naturaleza y nuestros ecosistemas.

Este viaje a Dakota del Sur me permitió entablar nuevas amistades y fortalecer otras de tiempo atrás. Gracias a ellas y a otras relaciones entre colegas, estoy aprendiendo el profundo significado que tienen el búfalo, el salmón y el caribú para nuestros ecosistemas y la sustentabilidad. Ahora entiendo la importancia de la hierba dulce y las Tres Hermanas (maíz, frijol y calabaza), y cómo la cultura y los sistemas alimentarios indígenas funcionan en armonía con nuestra vida diaria. En las Colinas Negras escuché el relato de la formación de Bear Lodge [el Aposento del Oso], lo que se conoce como “Torre del Diablo” en el actual Wyoming. Caminé por la espectacular y mágica geología de las sagradas Badlands, en cuyos pastizales —desde tiempos inmemoriales— bisontes, borregos cimarrones, perritos de las praderas y hurones de patas negras han pastado junto a comunidades indígenas como los lakota-sioux, los cheyennes y los arikaras. En Wounded Knee rendí homenaje a los hombres, mujeres, niñas y niños masacrados, y escuché historias de valientes líderes de lucha, como Tǎšúŋke Witkó (Caballo Loco), que combatieron vigorosamente contra la irracionalidad del agotamiento destructivo de los recursos y el genocidio cultural. Fue un viaje de profundo aprendizaje en mi exploración personal por descubrir la historia de los pueblos indígenas de América del Norte.

Mi última parada sería fortuita, como lo han sido muchos momentos de mi vida, y revelaría mi siguiente paso en este camino de aprendizaje. Visité una maravillosa tienda en Rapid City que rebosaba de arte, artesanía, ropa, decoración y objetos ceremoniales indígenas, y que quizá

tuviera la colección más extensa de libros sobre historia, cultura y política indígenas que jamás haya visto reunida en un solo lugar. Entre esos libros, uno llamó especialmente mi atención: *Indigenous Economics: Sustaining Peoples and Their Lands* [Economía indígena: sustento de los pueblos y sus tierras], de Ronald L. Trosper (Confederación de las Tribus Salish y Kootenai de la reserva india Flathead, Montana). Aquel libro me abriría las puertas a un mundo nuevo, con gente, colaboradores e ideas nuevas (*novedosas para mí*, pero que ya forman parte de la identidad y la cultura de mi cada vez más extensa red de dirigentes y amistades indígenas).

En general, se coincidía en lo mismo, quizá con diferentes palabras, tonos y matices, pero, en esencia, las mismas ideas que se desprenden de un debate cada vez más extendido, centrado en gran medida en las cosmovisiones indígenas. Estas ideas evocan algunos de los más avanzados planteamientos occidentales sobre la existencia de un ser universal, que encontramos en muchas reflexiones sobre y desde la física cuántica. Debemos entender que nuestro entorno es algo mucho más grande, más importante y mucho más integrado e interrelacionado con nuestra identidad y nuestra existencia de lo que la mayoría de las personas creemos.

A medida que nos enfrentamos a una crisis de cambio climático irreversible y a una trágica pérdida de biodiversidad, motivadas por un consumo excesivo y estilos de vida que rebasan la capacidad de la Tierra para sustentarse, empezamos a caer en la cuenta de que todo está interrelacionado, es interdependiente y está interconectado. Me vienen a la mente las palabras del jefe Si’ahl (en su lengua nativa dxʷl̥əšucid [lushootseed], aunque más conocido como *jefe Seattle*, líder de los pueblos dxʷdəwʔabš (duwamish) y Sk̓wx̓wú7mesh (suquamish). El jefe Seattle profesaba una profunda conexión entre los seres humanos y el mundo natural, y apelaba a los más altos niveles de responsabilidad ecológica, poniendo de relieve que los seres humanos no tejimos la red de la vida, sino que somos simplemente un hilo más de ella. Lo que le hagamos a la red, nos lo hacemos a nosotros mismos.

Ahora que nos enfrentamos a los peligros que el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad entrañan, nos damos cuenta de nuestra profunda interconexión con todo lo que nos rodea. Lo que hacemos, lo que pensamos y lo que percibimos, todo importa. Tenemos poder de decisión respecto de nuestros pensamientos y acciones en relación con el medio ambiente. Los árboles y las plantas que bordean las calles y habitan parques y bosques, al igual que los animales presentes en tierras y cielos, y los peces de ríos y océanos, tienen también capacidad de acción y determinación: forman parte del medio ambiente y contribuyen a definirlo, de la misma manera en que los seres humanos lo hacemos. En última instancia somos parte de ellos, tanto como ellos forman parte nuestra.

Las mentes más brillantes en las ciencias físicas occidentales, como Albert Einstein, Jane Dewey, Niels Bohr, Werner Heisenberg, Erwin Schrödinger y, más recientemente, Karen Barad —cuya investigación se ha centrado en la física



cuántica, el feminismo y la capacidad de acción de la materia—, han escrito cientos de páginas dedicadas a analizar la relación física y metafísica que mantenemos con el universo y con los objetos individuales que percibimos. Gracias a investigaciones teóricas y físicas, la ciencia occidental ha llegado a la conclusión de que los límites de nuestros propios cuerpos físicos y su separación respecto de todo lo demás que existe en el universo son una mera ilusión.

Los pueblos indígenas lo han sabido siempre, y desde hace decenas de miles de años reflexionan sobre esta relación. En su cosmovisión, las comunidades originarias de todas las culturas, naciones y regiones hablan de “relacionalidad”. Hace mucho que comprenden el concepto de que todas las cosas están interconectadas: los elementos vivos y no vivos de los ecosistemas, y los seres humanos y no humanos del planeta. No estamos separados de nuestro entorno ni de la naturaleza: formamos parte integral de algo mucho más grande que nosotros mismos. *Somos nuestro medio ambiente; y el medio ambiente* *Nota.*

Por tanto, la *forma* en que los seres humanos interactuamos con todos los elementos del medio ambiente *sí importa*. Nuestras acciones, nuestra percepción y nuestro lugar definen el entorno que nos rodea y, a su vez, nos definen a nosotros mismos. Cuanto más comprendamos esta visión “relacional” fundamental del mundo, mejor nos irá a todas, las personas, y más se beneficiarán el medio ambiente, el aire, la tierra y el agua. El respeto, el cuidado y la reciprocidad entre el ser humano y la naturaleza son los pilares de una existencia saludable, vibrante y sustentable.

La pregunta que debemos formularnos es: ¿cómo podemos profundizar desde el plano colectivo nuestra relación con el carácter interconectado de la vida y nuestro medio ambiente, a la vez que vivimos con mayor conciencia, responsabilidad y reciprocidad con la naturaleza?

La mesa redonda realizada en torno a las perspectivas indígenas para un comercio sustentable en América del Norte —marco de las conversaciones que dieron lugar al presente documento de resumen y notas comentadas— tuvo por objeto trasladar tales cuestiones a un espacio regional trilateral donde, desde hace tres décadas, se abordan asuntos relacionados con nuestros ecosistemas compartidos. Hemos emprendido un proceso de intercambio y aprendizaje sobre las cosmovisiones, el comercio, la economía y la relacionalidad indígenas que se nutre todos los días.

Como resultado de los vínculos comerciales entre los tres países de América del Norte, en 1994 se creó la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), en el marco del acuerdo ambiental trilateral firmado por Canadá, Estados Unidos y México. Sin embargo, el intercambio comercial entre pueblos y comunidades del subcontinente, de tiempo atrás, ha definido la identidad regional y ha sido

piedra angular de la prosperidad y la sustentabilidad de las poblaciones de América por incontables generaciones, mucho antes de la llegada de la cultura occidental. De dicho intercambio nacen también estrechos vínculos culturales e interrelacionales con la naturaleza, los ecosistemas y las personas.

Las comunidades indígenas asentadas en Isla Tortuga (nombre tradicional para América del Norte, derivado de la conceptualización vigente en diversas culturas autóctonas) han mantenido relaciones comerciales entre sí desde hace miles de años, tejiendo extensas redes que con el tiempo se fueron nutriendo del intercambio de mercancías, conocimientos y tradiciones culturales. Hoy, las perspectivas indígenas sobre las relaciones ecológicas y el conocimiento ecológico tradicional (CET) —resultantes de experiencias vividas y vínculos relacionales entre personas, comunidades, la naturaleza y los ecosistemas, transmitidos de generación en generación— ofrecen soluciones transformadoras e innovadoras a fin de impulsar, desde un enfoque integral, la sustentabilidad, la cual reviste crucial importancia para hacer frente a algunos de los retos sociales, económicos y ambientales más apremiantes que enfrenta el subcontinente.

La mesa redonda “Comercio sustentable en América del Norte: perspectivas indígenas”, organizada de forma conjunta por la Escuela Bieler de Medio Ambiente de la Universidad McGill (*McGill Bieler School of Environment*, BSE) y el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), en colaboración con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), se concibió como algo más que una reunión: un encuentro de poseedores de conocimientos, especialistas y protagonistas en colaboración; una oportunidad para escuchar, compartir y comenzar a entretrejer las cosmovisiones indígenas y el conocimiento ecológico tradicional con conversaciones regionales continuas en materia de sustentabilidad y comercio. En el ánimo de recordar y enaltecer las formas indígenas tradicionales de saber y ser, la mesa redonda reunió a especialistas indígenas, personas dedicadas a la investigación y profesionales de la conservación de los sectores público y privado, con el objetivo de explorar de qué manera los valores indígenas, los enfoques relacionales, el conocimiento ecológico tradicional, el patrimonio cultural, las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y la revitalización del comercio indígena pueden ayudar a impulsar un intercambio comercial sustentable en América del Norte y ofrecer vías para replantearnos el comercio como una fuerza en favor de la sustentabilidad y la sanación de nuestro medio ambiente.

A continuación se presenta un resumen de las ideas compartidas durante la mesa redonda celebrada en Montreal. Lejos de ofrecer conclusiones, se trata de contribuciones a una conversación milenaria ininterrumpida que ahora debe guiarnos para afrontar los urgentes desafíos de nuestro tiempo.





Resumen de los debates en mesa redonda y notas comentadas

Ceremonia de bienvenida

Resumen

Amelia Reyna Monteros Guijón, representante indígena de la Nación Nahuatl (de México) e integrante del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), ofreció una oración de bienvenida para dar inicio a la conversación en mesa redonda. Agradeció a la Dadora de Vida por permitir que todas las personas presentes llegaran al territorio del encuentro, y pidió que sus voces llegaran a quienes no tienen voz. También pidió a las guardianas y guardianes que el elemento del día fuera el agua, que purifica y trae paz, y que permitieran a las personas participantes ser como el agua fresca, que fluye hacia otros territorios y beneficia a muchas otras personas. Por último, agradeció a las generaciones antecesoras de todas las personas participantes por permitirles estar presentes, compartir sus palabras y continuar el trabajo iniciado.



Discurso inaugural

Por Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona)
y Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan)

Resumen

A continuación, Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan), coordinadora del GECET, expresó su agradecimiento por poder hablar desde el territorio tradicional no cedido del pueblo mohawk, y Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona), integrante del CCPC, agradeció a Amelia Monteros la oración pronunciada al inicio de la sesión, así como a Samantha Gagnon, asesora, CCPC y participación del sector privado de la CCA; a Nicolas Kosoy, profesor adjunto de la BSE, y al resto del equipo de la CCA y de la Universidad McGill, responsables de hacer posible este encuentro. Hodgson-Smith y Trujillo saludaron a quienes asistieron en representación del CCPC y del GECET, y reconocieron el liderazgo del director ejecutivo de la CCA, Jorge Daniel Taillant, por dar prioridad al tema de los pueblos indígenas y el comercio. Asimismo, agradecieron a las personas participantes su presencia y el formar parte de la travesía para apoyar y mantener su labor en favor de las próximas siete generaciones. A continuación, Hodgson-Smith ofreció una perspectiva sobre el contexto histórico y contemporáneo del comercio indígena en Isla Tortuga (América del Norte).

Notas comentadas

El contexto histórico y contemporáneo del comercio indígena en Isla Tortuga fue presentado por Kathy Hodgson-Smith como parte de su discurso de apertura, con lo que se sentaron las bases para el intercambio posterior:

- El comercio entre los pueblos indígenas de Isla Tortuga se remonta a tiempos inmemoriales.
- El sistema comercial moderno se cimentó en la diplomacia indígena, clave para el éxito de las misiones comerciales coloniales.
- Los pueblos indígenas conocían las condiciones del terreno y proporcionaban sustento a quienes ejercían el comercio al darles acceso a las fuentes de alimentos locales.
- El conocimiento ecológico tradicional (CET) era la base de la supervivencia, y dio pie a la rapidez y el éxito de las actividades comerciales.
- Las lenguas indígenas constituían un pilar fundamental del intercambio comercial.
- El comercio se veía facilitado por los lazos de parentesco entre las naciones.
- Las mujeres desempeñaban un papel determinante en las relaciones.
- La acumulación de riqueza no constituía la base del comercio.
- Las prácticas comerciales eran complejas y sofisticadas.
- El comercio entre naciones indígenas y al interior de éstas era bien conocido.
- Las relaciones entre los pueblos indígenas y sus tierras pueden servir de inspiración a los sistemas comerciales modernos.

Palabras de bienvenida

Por Jorge Daniel Taillant y Nicolas Kosoy

Resumen

El modelo comercial vigente está fracasando: supera los límites de la naturaleza y es incompatible con el equilibrio ecológico, destacó Jorge Daniel Taillant en su discurso de bienvenida. En la medida en que el desarrollo continúe superando los límites de la naturaleza, estaremos presenciando el colapso de la biodiversidad, niveles de contaminación sin precedente y la aceleración del cambio climático. Por ello, este diálogo es tan importante: nos permite explorar formas alternativas de entender nuestra relación con la naturaleza y replantearnos el verdadero significado del desarrollo.

Taillant dio la bienvenida a las personas asistentes y situó el encuentro en un contexto tanto físico como teórico. Reflexionó sobre los orígenes de la CCA en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el acuerdo de cooperación en materia ambiental paralelo: los cimientos de la Comisión descansan en la creencia de que el comercio puede apoyar el desarrollo y también fomentar un orden socioeconómico sano, que reconozca la importancia de la gestión de los recursos ambientales. Sin embargo — recordó—, el comercio existió en la región —y más allá— mucho antes de que se promulgaran los acuerdos modernos, y prosperaba también mucho antes de la llegada de los colonos a Isla Tortuga.

Taillant hizo hincapié, asimismo, en la importancia de aprender de los sistemas de conocimiento indígena y crear espacios para dialogar en torno a vías alternativas. Los principios rectores de América del Norte para la integración del conocimiento ecológico tradicional (CET) y las perspectivas indígenas ofrecen marcos valiosos

para esta labor. En el contexto del nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), se presenta una oportunidad idónea para promover este diálogo y reformular nuestro enfoque.

A continuación, Nicolas Kosoy, catedrático de la Universidad McGill, dio la bienvenida al público asistente y se disculpó por sólo poder expresarse en una lengua colonial. Expresó que, como académico especializado en economía ecológica, considera que la economía que se nos presenta es una fachada, *no* la economía *real*, ni tampoco lo que los seres humanos en verdad deberíamos estar haciendo. Sin embargo, desafortunadamente, éste es el mundo con el que estamos lidiando, aunque ello no significa que sea el que debamos legar a la séptima generación sucesora.

Hizo hincapié en la importancia de avanzar hacia una economía relacional, tal y como la describe el profesor Ronald Trosper. El mundo es intrínsecamente relacional, y no un mundo de mercancías que pueda reducirse a cifras, eficiencias y ventajas comparativas. El modelo comercial ricardiano del siglo XVIII es demasiado simplista y no refleja la complejidad del mundo en el que vivimos, razón por la cual debemos empezar a pensar en términos de relacionalidad.

Por último, el profesor Kosoy compartió su visión para los dos días siguientes: un espacio donde entablar conversaciones significativas, prodigar amor y cuidado, compartir experiencias y conocimientos, y vislumbrar el futuro. Destacó la importancia de las alternativas indígenas, no sólo para influir en el mundo, sino para liderarlo hacia una nueva forma de comercio, en la que nos definamos en relación con la Madre Tierra y nos centremos no en lo que podemos tomar, sino en lo que somos capaces de ofrecer.







SESIÓN

1

Cosmovisiones y estrategias
indígenas en materia
de comercio e intercambio:
sistemas relacionales
y sustentabilidad

1.1 Presentación introductoria a cargo de Ronald Trosper (Confederación de las Tribus Salish y Kootenai de la reserva india Flathead, Montana)

Resumen

La gobernanza indígena tiene un carácter intrínsecamente relacional y descentralizado, con procesos de celebración de tratados basados en modelos confederativos, más que en una autoridad jerárquica, tal y como se analiza en obras como *The Dawn of Everything* [El amanecer de todo] y *Linking Arms Together* [Uniendo los brazos]. El profesor Ronald Trosper reflexionó sobre sus raíces en las comunidades salish y kootenai del oeste de Montana, donde aprendió por primera vez el valor de la relacionalidad al observar el funcionamiento del consejo tribal. Históricamente, la forma de gobierno de estas comunidades ponía énfasis en construir relaciones significativas —incluso con quienes llegaron a colonizar sus territorios— basadas en el respeto mutuo y la responsabilidad colectiva. Este enfoque contrasta con los sistemas jerárquicos introducidos con la conquista europea, que a menudo marginaban a las mujeres y no entendían que las comunidades deben gobernarse a sí mismas.

El profesor Trosper destacó tres temas clave: la relacionalidad, la cooperación y el bienestar común. En primer lugar, la relacionalidad nos muestra que las relaciones sólidas ayudan a resolver problemas comunes y a generar confianza. Los sistemas comerciales modernos suelen ignorar el valor de los bienes comunes, y reducen todo a bienes privados o públicos, lo que se traduce en la erosión de la autogobernanza y el agotamiento de los recursos compartidos. La restauración de los bienes comunes debe comenzar en el ámbito local, y no mediante políticas impuestas desde arriba. En muchos casos, las comunidades participan y están comprometidas —como lo han constatado, por ejemplo, varias oficinas regionales del Servicio Forestal de Estados Unidos (*US Forest Service*)—, y sólo necesitan el espacio normativo para liderar el proceso. En segundo lugar, la cooperación local es la mejor manera de lograr la sustentabilidad. Cuando los marcos estatales lo permiten, las comunidades pueden gestionar los recursos de manera eficaz. Esto incluye revertir la privatización y dotar a las personas de los medios necesarios para proteger sus bienes comunales. Por último, nuestro objetivo quizá no ha de residir ya en el desarrollo en el sentido tradicional, sino en el bienestar para todas las personas. Esto significa restablecer las relaciones, valorar los bienes comunales y pasar de maximizar la producción a procurar un equilibrio y cuidado. Tender puentes, incluso entre quienes no están de acuerdo, reviste fundamental importancia para reimaginar un futuro sustentable y justo.

Notas comentadas

La sesión se inició con una presentación de Ronald Trosper sobre tres puntos clave:

- Importancia de la relacionalidad y los sistemas relacionales.
- Reconocimiento de la importancia de los bienes comunales.
- Un nuevo objetivo: un futuro justo y sustentable que garantice el bienestar de las personas.

Como lo señala en su libro *Indigenous Economics: Sustaining Peoples and Their Lands* (Economía indígena: sustentabilidad de los pueblos y sus tierras), Trosper planteó que...

la clave de los sistemas relacionales en las comunidades indígenas es la relación intrínseca entre todos los seres vivos, humanos y no humanos.

En los sistemas relacionales, las comunidades trabajan en conjunto para resolver problemas comunes en beneficio de todas las partes. El sistema comercial moderno no reconoce los recursos de uso común (por ejemplo, la gestión de las pesquerías o los sistemas fluviales) y da prioridad a los bienes individuales, por lo que se produce una destrucción del capital que pertenece al patrimonio colectivo. A efecto de revertir la privatización y reconstruir este patrimonio común, el trabajo debe comenzar a escala local, con la creación de relaciones entre todos los seres (un patrimonio común entre especies) y la eliminación de los obstáculos para la restauración. Los gobiernos suelen entorpecer este trabajo y no gestionan eficazmente el patrimonio común. Reconoció también que la justicia ambiental es una parte fundamental de la sustentabilidad y que resulta preciso incluir a todas las voces en el proceso. Para ello, el enfoque debe pasar del desarrollo como objetivo central a la creación de bienestar y el reconocimiento, fortalecimiento y mantenimiento de las relaciones entre especies.

Contrarias al extractivismo, las cosmologías indígenas ponen énfasis en la necesidad de tomar sólo lo necesario, con lo que se preservan el equilibrio y el respeto por todos los seres. Por ejemplo, en algunas comunidades, el agua se entiende como la sangre de la Madre Tierra, lo que refuerza una visión del mundo interdependiente que influye tanto en la gobernanza como en el comercio.



1.2 Debate en mesa redonda

Resumen

Durante el debate abierto se hizo hincapié en que el comercio indígena va más allá del mero intercambio de mercancías, ya que abarca también plantas medicinales, medicina tradicional y saberes ancestrales. Arraigado en una cosmovisión de reciprocidad y cuidado de la Tierra, el comercio indígena refleja sistemas de retribución, no sólo de extracción. Otro principio de los sistemas de conocimiento indígena que puede influir en el comercio es el *compadrazgo*, relación basada en la reciprocidad: dar y recibir. Sin embargo, estos sistemas y cosmovisiones se han visto erosionados por las violaciones de los derechos humanos, los ingresos precarios y la injusticia de tener que pagar por trabajar la propia tierra.

Se señaló que los productos indígenas se elaboran mediante procesos fundamentalmente diferentes a los de los productos industriales, lo que genera desigualdades en el mercado. Numerosas comunidades indígenas suelen carecer de los recursos necesarios para proteger su propiedad intelectual y comercializar sus productos. Se han realizado exhaustivas investigaciones sobre la medicina tradicional y el CET, y las empresas siguen apropiándose de estos conocimientos y negando a las comunidades indígenas el acceso a sus beneficios, lo que pone de relieve la urgente necesidad de adoptar medidas legales para impedir tal explotación.

Una persona integrante del GECET, expresó su preocupación con respecto a la apropiación de tierras ancestrales por parte de empresas multinacionales. Hizo hincapié en que las comunidades indígenas deben conservar el control sobre las tierras comunales, especialmente ante amenazas como los megaproyectos de monocultivo de soya, que perjudican su salud, sistemas alimentarios y formas de vida. Además de referirse a los derechos sobre la tierra, insistió —junto con muchas otras personas participantes— en la importancia vital de que los pueblos indígenas puedan expresarse en sus propias lenguas durante las reuniones con otras partes interesadas, a fin de garantizar que sus perspectivas se comprendan con claridad y se fomente el entendimiento mutuo.

De cara al futuro, se hizo hincapié en que el acceso a la tecnología resulta imprescindible para que las comunidades indígenas puedan incorporarse al mercado global. Existe una necesidad apremiante de apoyo para elaborar etiquetas y obtener patentes, de modo que los elevados costos de producción y comercialización de los productos no recaigan única y exclusivamente en las propias comunidades. Una solución propuesta es el modelo de comercio justo, surgido en México y apoyado por una ONG de los Países Bajos, cuyo objetivo es establecer relaciones directas entre quienes producen a pequeña escala y la parte consumidora, con lo que se garantizan ingresos dignos y, al mismo tiempo, se tienen en cuenta las repercusiones ambientales y sociales de la producción.

Se hizo un llamado a impulsar modelos comerciales encabezados por los pueblos indígenas que no sólo garanticen oportunidades económicas, sino que también reflejen y respeten los valores culturales y los sistemas de conocimiento. Varias personas destacaron que productos como las fibras naturales y los tintes tienen sus raíces en el conocimiento ecológico y revisten un profundo significado cultural, pero a menudo se comercializan de formas que les despojan de su contexto y reducen su valor de mercado. Este *borramiento* refuerza las desigualdades y devalúa el trabajo y el significado subyacentes de los productos indígenas.

En el encuentro se planteó la preocupación respecto a la comercialización del conocimiento sagrado, al hacerse hincapié en que el comercio ético debe basarse en el consentimiento libre, previo e informado. No todo el conocimiento está destinado a compartirse, y corresponde a las estructuras de gobernanza indígena decidir qué puede y qué no puede ser objeto de comercio. En respuesta a estas inquietudes, algunas personas participantes propusieron integrar prácticas ceremoniales, lenguas, gastronomía, cantos y danzas en eventos comerciales como forma de reafirmar la presencia, la identidad y la relacionalidad indígenas en los espacios económicos. Estas expresiones —subrayaron— tienen un carácter esencial, no ornamental.

Por otro lado, se puso de relieve la necesidad de eliminar las barreras digitales y de infraestructura. Muchas personas indígenas artesanas carecen de acceso a herramientas de mercadotecnia, sistemas de pago electrónico y apoyo para la creación de marcas, lo que limita su capacidad por cuanto a expandir su trabajo o

competir de manera justa. El apoyo a la creación de marcas y la narración de experiencias indígenas se consideraron elementos fundamentales para garantizar que las comunidades conserven la propiedad y el reconocimiento de sus bienes y conocimientos. Por último, se observó que los territorios indígenas que han sido objeto de una buena conservación suelen ser blanco del turismo, lo que a su vez contribuye a la erosión de las culturas, las lenguas y el CET, y conduce a la gentrificación, como se ha visto en Oaxaca, donde una gran cantidad de propiedades se han convertido en hoteles boutique. Se hizo hincapié en la necesidad de crear espacios de diálogo entre distintas figuras y entidades interesadas, en especial aquellas poco familiarizadas con los principios y sistemas de gobernanza indígenas, basados en la transparencia y la colaboración. Sólo mediante tal diálogo se podrán valorar y respetar —como es debido— los rituales, las ceremonias y los territorios ancestrales de los pueblos indígenas.

Notas comentadas

Con vistas a fomentar un intercambio abierto e inclusivo, se propuso una serie de cuatro preguntas orientativas destinadas a propiciar la reflexión y el diálogo. Estas preguntas no pretendían constituir un temario estricto, sino más bien servir de guía para animar a las personas participantes a compartir experiencias, valores y perspectivas sobre cómo las cosmovisiones indígenas y los enfoques relacionales del comercio pueden contribuir a sistemas comerciales más sustentables y equitativos.

Las preguntas de orientación y las notas siguientes recogen las ideas compartidas por las personas que participaron en el diálogo abierto.



1. ¿De qué manera los conceptos indígenas de relacionalidad, reciprocidad y bienestar han moldeado históricamente las prácticas económicas y comerciales en el seno de su comunidad, y cómo pueden integrarse estos principios en los actuales sistemas económicos de la región?

Los conceptos indígenas de relacionalidad, reciprocidad y bienestar han moldeado históricamente las prácticas económicas y comerciales, y ofrecen vías para redefinir los sistemas comerciales contemporáneos de manera más sustentable e inclusiva:

- Los pueblos indígenas cuentan con sistemas de sustentabilidad y responsabilidad colectiva que protegen la biodiversidad.
- En la comunidad reside la fortaleza de los pueblos indígenas.
- Las empresas indígenas incorporan elementos ambientales, sociales y económicos.
- El conocimiento ancestral nos recuerda quiénes somos como especie humana.
- El trueque es un sistema relacional que consiste en dar algo necesario a cambio de otra cosa necesaria: no se intercambia dinero ni moneda, sino que se trocan artículos como plantas medicinales, frutas, verduras, y también conocimientos ancestrales. El *compadrazgo* ("parentesco simbólico" o "parentesco de carácter ritual" en México) es otro de los principios de los sistemas de comercio indígena.
- Podemos comerciar, pero debemos considerar las relaciones.
- Las nuevas relaciones dan paso a nuevos regímenes: relaciones no sólo sociales, económicas y ecológicas, sino también interculturales.
- El papel de las mujeres indígenas en el comercio: además de tener un conocimiento invaluable de la tierra, los recursos hídricos, las plantas y los animales, las mujeres conectan culturas.
- Conceptos de respeto, relación, reciprocidad:
 - + Conforme a lo previsto en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), *el consentimiento libre, previo e informado (CLPI)* es un principio que se aleja de la dominación y el control para acercarse a la colaboración y la acción colectiva, reconoce los órganos de gobierno indígenas y exige una consulta significativa.

+ *Jurisprudencia de la Tierra* o Derechos de la Madre Tierra o Derechos de la Naturaleza: La jurisprudencia de la Tierra es una filosofía del derecho y la gobernanza cuyo objetivo es guiar a las personas para que convivan en armonía al interior de la comunidad terrestre, en lugar de legitimar y facilitar su explotación y degradación. Todos los seres de la naturaleza —incluido el ser humano— deben tener, como mínimo, el derecho a existir, el derecho a ocupar un lugar físico y el derecho a interactuar con otros seres de manera que se les permita cumplir su función única en los procesos ecológicos y evolutivos.³

- La doctrina del descubrimiento ejerce el dominio y no fortalece la naturaleza ni la armonía.
- Los pueblos indígenas pueden aportar los antiguos sistemas de relaciones.
- Las narraciones orales encierran conocimientos que perviven en los pueblos indígenas. Las historias orales no consisten en simples narraciones, sino que contienen y transmiten valores relacionales y conocimientos ecológicos, y encarnan experiencias vividas con la tierra y otros seres.
- Cuando las comunidades abandonan alguna práctica, sus conocimientos también pueden desaparecer.
- Por ejemplo, cuando se dejó de pescar tortugas como consecuencia de los cambios ambientales, también pereció el nudo especial que se utilizaba para capturarlas. Esto nos recuerda que perder el acceso a la tierra o a las especies puede entrañar la pérdida de conocimiento ecológico tradicional y afectar la continuidad cultural.
- Las lenguas indígenas dan forma a epistemologías y prácticas completas. Por ejemplo, en la Nación Séneca no existen palabras para *voluntariado* o *jubilación*, lo que refleja una cosmovisión en la que la responsabilidad y la reciprocidad son continuas, no opcionales ni están supeditadas a la edad.
- Una práctica de agricultura sustentable presente en comunidades indígenas de toda América del Norte que ejemplifica los conceptos de relacionalidad, reciprocidad y bienestar es la llamada *tres hermanas*: método de cultivo intercalado (maíz, frijol y calabaza), que maximiza el uso de los recursos, mejora la salud del suelo, promueve la biodiversidad y refleja la coexistencia, pero cuyo valor en favor de la biodiversidad aún no se reconoce plenamente ni se practica en forma generalizada.

3 Cormac Cullinan (9 de marzo de 2023), "Nature Rights and Earth Jurisprudence" [Derechos de la naturaleza y jurisprudencia de la Tierra], International Sociological Association. ([enlace](#))

2. ¿Cómo han influido las relaciones de los pueblos indígenas con la tierra y sus sistemas de gobernanza en el comercio, y qué desafíos se plantean para integrarlos mejor en la dinámica comercial actual?

Antes de profundizar en aspectos concretos, es importante presentar las reflexiones de las personas participantes acerca de los desafíos sistémicos más globales que dan forma a las relaciones de los pueblos indígenas con la tierra y a sus sistemas de gobernanza en el marco de las dinámicas comerciales:

- Prevalece el legado colonial en materia de derecho y gobernanza. Muchas de las estructuras de gobernanza actuales —leyes sobre el uso de la tierra, la conservación, el cuidado infantil y la lengua— siguen reflejando las prioridades coloniales y, a menudo, priman sobre los sistemas jurídicos indígenas y las cosmovisiones relacionales.
- Las funciones y tareas consultivas que se otorgan a representantes indígenas en los procesos trilaterales suelen ser voluntarias y están sujetas a restricciones impuestas por los tres gobiernos nacionales, lo que limita su influencia real y su poder de decisión.
- Si bien el conocimiento ecológico tradicional (CET) se menciona cada vez más en las políticas sobre medio ambiente, su aplicación no incluye de manera significativa los derechos, la soberanía y las tradiciones jurídicas de los pueblos indígenas.
- No basta con reconocer el CET: para lograr una integración auténtica es necesario respetar a los pueblos y comunidades indígenas como titulares de derechos, y no sólo como partes interesadas, y promover una gobernanza basada en la autodeterminación.

Las siguientes notas comentadas recogen las principales ideas compartidas por las personas participantes en torno a las formas en que las relaciones de los pueblos indígenas con la tierra y sus sistemas de gobernanza influyen en el comercio, así como los desafíos que plantea la integración de estas perspectivas en la dinámica comercial actual:

- En lugar de considerar la tierra como una mercancía, los pueblos indígenas la entienden en términos de relación. Por ejemplo, *The Dish with One Spoon*⁴ [El plato con una sola cuchara] es un tratado precolonial entre los *haudenosaunee* y los *anishinaabe* que aún hoy en día se respeta. Utilizado por los pueblos indígenas de la región de los Grandes Lagos y el valle de San Lorenzo, este documento representa los acuerdos con respecto a los terrenos de caza compartidos. El plato simboliza el terreno de caza común, mientras que la cuchara denota que las personas son libres de cazar en él y que pueden compartir la carne y el pescado.
- Los pueblos indígenas conocen los territorios ancestrales y dónde hay equilibrio.
- Se deben proteger los aspectos sociales, ecológicos y económicos.
- Es importante defender nuestro territorio y recursos.
- Los sistemas de gobernanza indígena nos hacen entes responsables y dinámicos.
- Debemos tener en cuenta aspectos intergeneracionales y de género en la transmisión del conocimiento: la juventud desconoce la historia de su país y el colonialismo.
- Con frecuencia, las investigaciones han sido realizadas por instituciones que tratan a los pueblos indígenas como “objetos” de estudio, en lugar de involucrarlos plenamente o reconocer su liderazgo en el proceso de investigación.
- Las reformas agrarias están teniendo un impacto (en México).
- Las personas y entidades productoras indígenas a pequeña escala de productos de comercio justo (café, por mencionar un ejemplo) no pueden competir con las grandes empresas. Para que los productos sean de comercio justo, es necesaria una relación entre quien produce y quien consume que permita a la parte productora obtener un ingreso digno.

4 Victor P. Lytwyn (1997), “A Dish with One Spoon: The Shared Hunting Grounds Agreement in the Great Lakes and St. Lawrence Valley Region” [Un plato con una sola cuchara: acuerdo sobre los terrenos de caza compartidos en la región de los Grandes Lagos y el valle del río San Lorenzo], en: David H. Pentland (ed.), *Papers of the Twenty-Eighth Algonquian Conference* [Documentos de la vigesimoctava conferencia algonquina], Universidad de Manitoba, Winnipeg, p. 210–227. ([enlace](#))



- Pensar en términos de mercados internacionales frente a mercados locales supone todo un desafío: los paradigmas se contraponen.
- Sin biodiversidad y ecosistemas saludables, no hay comercio indígena. Frente a la erosión biocultural, causada por la deforestación, los cultivos transgénicos y los plaguicidas que afectan por igual la salud de las personas, el aire, el agua y la tierra, la biodiversidad constituye la base de las actividades económicas indígenas.
- Las artesanías y los productos textiles suelen requerir mucho trabajo (a veces hasta dos o tres meses), ya que cada color, cada flor y cada animal tienen un significado y guardan relación con la cosmología indígena.
- Muchas marcas registradas (propiedad intelectual) de diseños indígenas se venden a precios más bajos, lo que ocasiona que el sector artesanal pierda valor.
- El modelo de desarrollo actual viola la DNU DPI: se habla de los derechos indígenas en los acuerdos internacionales, pero la realidad en la práctica es muy diferente: no hay justicia para los pueblos indígenas.
- En muchos lugares de México, uno de los grandes desafíos de la actualidad estriba en que deben pagarse cuotas a organizaciones criminales, y la violencia se convierte en parte del negocio.
- Apropiación del conocimiento: en México (sobre todo Chiapas, Oaxaca y Yucatán) se han realizado numerosos estudios en torno a plantas medicinales y biodiversidad, financiados principalmente por grandes empresas farmacéuticas y cosméticas, que ahora han patentado los conocimientos adquiridos.
- El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) debe ser el criterio aplicable a los saberes indígenas y el CET.
- Las patentes y los derechos de autor no se extienden a los elementos del conocimiento indígena (el cual no está reconocido en la legislación en materia de propiedad intelectual).

Acceso desigual a internet en las zonas rurales frente a las urbanas: se necesitan facturas digitales para administrar negocios; el acceso a teléfonos celulares y computadoras es muy variable, y se debe pagar a intermediarios para obtener conectividad digital (factores todos que entrañan costos adicionales).



3. ¿De qué modo han influido los sistemas de conocimiento indígena (SCI) y el conocimiento ecológico tradicional (CET) en las prácticas comerciales contemporáneas?

Las siguientes notas comentadas destacan las reflexiones de las personas participantes en torno a cómo los sistemas de conocimiento indígena (SCI) y el conocimiento ecológico tradicional (CET) pueden seguir configurando las prácticas comerciales contemporáneas y ejerciendo influencia en ellas:

- El CET es dinámico: el sistema de *compadrazgo* es un ejemplo de ello.
- La cultura abarca el lenguaje, la ontología (la naturaleza del ser) y la epistemología (teoría del conocimiento, la forma de saber). Si el lenguaje desaparece, también se pierden conocimientos y rutas comerciales.
- El lenguaje es importante para invocar al espíritu.
- Los pueblos indígenas cuentan con sistemas de transferencia de conocimiento de una generación a otra y entre generaciones, y éstos se han visto interrumpidos.
- Los pueblos indígenas tienen sus propias normas y reglamentos (ley natural).
- Se debe reconocer el conocimiento indígena, y no solamente dar valor a la ciencia occidental (con las universidades dictando lo que debe hacerse en las comunidades).
- Se necesitan protocolos claros para definir qué CET puede compartirse y cómo utilizarlo o incluso comercializarlo, pero siempre garantizando el respeto por el consentimiento libre, previo e informado (CLPI).
- Los pueblos indígenas han configurado sistemas para la producción de café (como el de sombra) distintos de los utilizados en Brasil y Vietnam, donde se destruye la selva.

4. ¿Qué oportunidades se presentan para ampliar los modelos y perspectivas comerciales liderados por los pueblos indígenas, y qué apoyo se necesita para fortalecer el papel del CET, los SCI y los marcos económicos indígenas en los mercados actuales?

Las siguientes notas comentadas reflejan las impresiones preliminares de las personas que participaron en el encuentro:

Principios fundamentales del comercio dirigido por los pueblos indígenas

- El comercio liderado por pueblos y comunidades indígenas requiere alejarse de los sistemas extractivos y centrados en el lucro, y avanzar hacia economías recíprocas y basadas en las relaciones, cimentadas en la restauración, el equilibrio y la responsabilidad intergeneracional.
- El comercio siempre ha estado presente entre las poblaciones indígenas. Las redes comerciales ancestrales, basadas en el respeto, la responsabilidad y los valores espirituales, pueden revitalizarse más allá de las fronteras, tomando como base la gobernanza tradicional y la soberanía.
- Para los pueblos indígenas, el comercio representa una relación y no una mera transacción, y debe basarse en la confianza, la reciprocidad y la responsabilidad compartida por la tierra.
- Los pueblos indígenas no son simples actores económicos, sino los titulares de derechos, defensores de la tierra y guardianes del conocimiento. El comercio debe reflejar sus funciones y responsabilidades únicas.
- Las cosmologías indígenas ofrecen perspectivas no occidentales respecto de los recursos, y ponen énfasis en el equilibrio, la relacionalidad y lo sagrado (por ejemplo, el agua como la sangre de la Madre Tierra), y deben servir de base para definir los marcos comerciales y las iniciativas de la CCA.

Oportunidades para ampliar los modelos comerciales guiados por los pueblos indígenas

- La integración de las perspectivas indígenas en el comercio contribuye a preservar las cosmovisiones, la continuidad cultural, las lenguas y la soberanía.
- Las prácticas económicas indígenas, como la producción textil con fibras y tintes naturales, son ricas en significado cultural y espiritual.
- Los sistemas de certificación biocultural podrían servir para reconocer y validar el origen indígena y las identidades vinculadas al territorio, y ofrecer alternativas a las certificaciones ecológicas o de comercio justo convencionales.
- Las mujeres indígenas desempeñan un papel fundamental en las economías tradicionales; por ello, la equidad de género y el apoyo a las

empresarias son fundamentales para garantizar la sustentabilidad del comercio indígena.

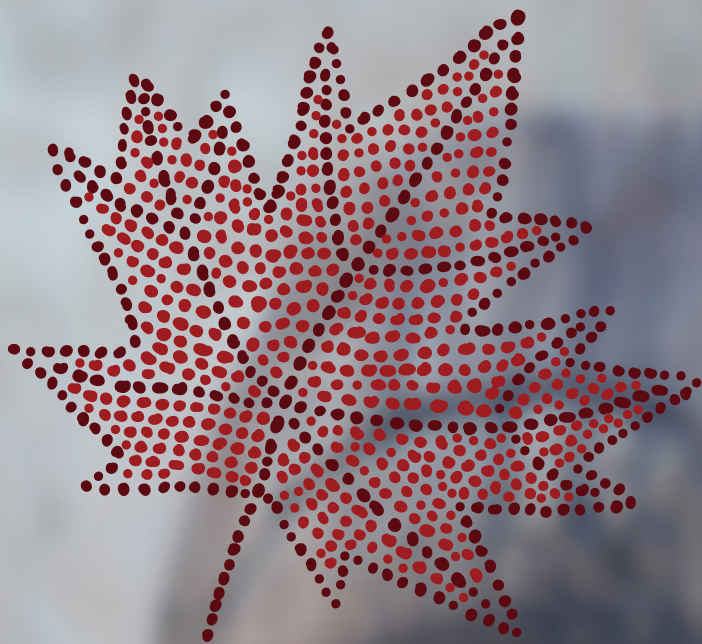
- Es urgente contar con personas traductoras de cosmovisiones, capacitadas para tender puentes entre los sistemas de conocimiento indígenas y occidentales, que garanticen un entendimiento recíproco y un intercambio respetuoso.

Desafíos, vacíos y omisiones

- Muchas personas indígenas productoras se enfrentan a obstáculos de logística (en términos, por ejemplo, de infraestructura digital, transporte o acceso a financiamiento), lo que limita su participación en mercados de mayor alcance.
- Los productos indígenas suelen carecer del debido reconocimiento o valor comercial.
- Con demasiada frecuencia, el conocimiento indígena se mercantiliza sin la debida consulta ni reparto de beneficios. La integración del CET debe ser significativa y no extractiva: es fundamental contar con normas claras, transparencia y el consentimiento libre, previo e informado (CLPI).
- El cambio climático ya está alterando los sistemas objeto del CET: la migración de especies y el crecimiento de las plantas se han visto modificados, y con ello las prácticas culturales relacionadas. Esto pone de relieve la urgencia de proteger y adaptar los sistemas de conocimiento indígena.
- Muchos pueblos indígenas carecen de acceso a —o comprensión de— los marcos jurídicos nacionales e internacionales que pueden afectar sus derechos. Un compendio comparativo de las leyes de los tres países contribuiría a aumentar el empoderamiento y la adopción de medidas fundamentadas.

Se requiere apoyo

- El CET y los SCI son integrales, específicos de un lugar y tienen dimensiones éticas, espirituales y ecológicas. Su utilización debe basarse en el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), la integridad cultural y la distribución de los beneficios.
- Se deben elaborar normas claras y establecer procesos transparentes que protejan contra el uso extractivo del conocimiento indígena.
- Es preciso impulsar la instrucción jurídica (es decir, los conocimientos básicos en materia de derecho) mediante la creación de herramientas como un compendio comparativo de las leyes nacionales e internacionales de aplicación en los tres países.
- Se ha de prestar apoyo comunitario y específico para cada lugar, en forma de fondos, infraestructura, formación y capacitación y entornos normativos propicios que respondan a las prioridades y realidades de las comunidades indígenas.
- Hay que fomentar cambios de mentalidad entre las personas o entidades socias no indígenas. Para participar en el comercio indígena es necesario establecer relaciones duraderas basadas en la confianza y el respeto, así como en la protección compartida del medio ambiente.







SESIÓN

2

Fundamentos del comercio indígena en América del Norte

Resumen

Antes de comenzar formalmente la segunda sesión, Jorge Daniel Taillant presentó a Angie Saltman (métis, Alberta), directora ejecutiva de Salt Media y autora de la imagen “Trade in Turtle Island” (Comercio en Isla Tortuga), que ilustra el material gráfico de la mesa redonda y la portada de este documento. Originaria del territorio del Tratado 8 en el distrito 13 de los méti, con sede en Grand Prairie, Alberta, Angie Saltman es descendiente de los méti del río Rojo. Basada en el concepto de Isla Tortuga —arraigado en relatos indígenas de la creación, en referencia a América del Norte—, la obra de Saltman simboliza la conexión entre todas las personas en diferentes direcciones y representa una visión de cómo podría ser una economía indígena. En la imagen, el colimbo representa a quienes administran y lideran la esfera internacional, que salen al mundo para establecer redes y apoyarse entre sí. Ésta captura la esencia del desarrollo económico desde una visión indígena del mundo: pone énfasis en la reciprocidad y en retribuir a la Tierra.

2.1 Presentación introductoria a cargo de Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan)

Resumen

El comercio no debe considerarse tan sólo un sistema de mercantilización, sino una herramienta para gestionar y lograr la sustentabilidad del medio ambiente. Para abrir la segunda sesión, Kathy Hodgson-Smith reflexionó en torno a los principios fundamentales y los marcos jurídicos que han favorecido u obstaculizado las ideas desarrolladas por los pueblos indígenas, sobre todo respecto a la gestión responsable del medio ambiente. Planteó que si bien el T-MEC tiene como objetivo combatir las prácticas comerciales indeseables, su implementación no siempre se ajusta a las necesidades de los pueblos indígenas. También destacó la necesidad de fortalecer los sistemas de transferencia de conocimientos, que a menudo se ven interrumpidos, y habló de la importancia de ampliar las redes comerciales indígenas en toda América del Norte con la finalidad de empoderar a los pueblos indígenas para que sigan avanzando en sus propios términos.

2.2 Debate en mesa redonda

Resumen

El conocimiento no es único ni se transmite en una sola dirección, destacaron las personas participantes en el debate. Es importante identificar quién posee el conocimiento y si las comunidades tienen acceso al mismo. Si bien es necesario establecer normas y reglamentos, éstos no deben adoptar un enfoque único y universal, sino que han de ser flexibles y adaptarse a la realidad

económica de cada comunidad. En este contexto, es fundamental explorar diversos mecanismos voluntarios que permitan reconocer los conocimientos tradicionales inherentes a un producto. Al mismo tiempo, deben establecerse mecanismos para proteger la propiedad intelectual y el CET en toda América del Norte. Sin embargo, es preciso actuar con cautela respecto de marcos como el Protocolo de Nagoya, ya que pueden adaptarse para servir a intereses individuales o privados: de ahí la necesidad constante de empoderar a quienes poseen el conocimiento.

En el debate se hizo hincapié en que el conocimiento indígena está inmerso en sistemas completos de gobernanza, lengua y cosmovisión. Lejos de reducirse a un contexto o a datos, el CET debe entenderse a través de la lente de las cosmovisiones indígenas, donde todo está interconectado y en equilibrio. Como señaló una de las personas participantes: “El agua no es un recurso; es la sangre que corre por la Madre Tierra”. Estas perspectivas reflejan una relación no extractiva con la naturaleza: tomar sólo lo necesario y retribuir siempre. Esta base ética desafía los paradigmas económicos imperantes e invita a adoptar un enfoque más relacional del comercio.

La importancia de entender la biodiversidad por encima de los términos económicos fue otro de los aspectos destacados por las personas participantes en continuación del intercambio. Parte de la crisis actual de la biodiversidad se deriva del enfoque predominante en su valor económico. ¿Cómo podemos redefinir la biodiversidad a partir de un conjunto de valores diferente? Gran parte de lo que valoramos en la Tierra se percibe desde una perspectiva antropocéntrica. Existe una necesidad apremiante de trascender los acuerdos comerciales y la mercantilización de la tierra y la vida humana. Las políticas públicas deben defender la diversidad biocultural y, al mismo tiempo, revitalizar los mercados tradicionales y las rutas comerciales ancestrales.

Para ello es necesario replantear el lenguaje y los conceptos utilizados en los acuerdos comerciales y ambientales. Como se señaló en una de las intervenciones, la traducción del CET no es meramente lingüística, sino conceptual. Se necesitan especialistas en traducción capaces de tender puentes entre cosmovisiones, así como personas con ética que se dediquen a la comunicación y estén formadas en marcos tanto tradicionales como no tradicionales. Además, los pueblos indígenas se han pronunciado a favor del establecimiento de protocolos claros que definan los términos y los límites del intercambio de conocimientos, incluida la obtención del consentimiento previo e informado para todo acceso o difusión del CET.

A fin de traducir estos valores en acciones concretas, se planteó la necesidad de establecer mecanismos estructurales basados en las cosmovisiones indígenas. Entre las propuestas se incluye la realización de una

evaluación regional centrada en opciones de política transfronteriza, que integre la postura de los pueblos indígenas, el pluralismo jurídico y los acuerdos entre gobiernos.⁵ Tomando como referencia ejemplos de los parques nacionales de Canadá, la evaluación también podría examinar modelos de inversión y servicios financieros indígenas que refuerzan las estrategias regionales y apoyan el comercio sustentable. Asimismo, se subrayó que la integración del CET no debe convertirse en una carga extractiva que recaiga sobre las comunidades indígenas, sin un reparto real del poder ni respeto por sus sistemas jurídicos. Los nombramientos voluntarios, en especial en el marco de los mecanismos internacionales, deben reevaluarse, de modo que se garantice la participación de las poblaciones autóctonas desde el primer proyecto de cualquier política en materia de comercio, y no sólo se les consulte *a posteriori*.

Por otra parte, se destacó que la diversificación de las personas y entidades socias comerciales indígenas y la inclusión de los pueblos originarios en la aplicación de los acuerdos y arreglos comerciales son esenciales. Una de las iniciativas propuestas fue la creación de un directorio de exportadores e importadores indígenas de la región, junto con la verificación de su capacidad comercial mediante la colaboración con organizaciones ya existentes. Sin embargo, esta medida deberá acompañarse de actividades de desarrollo de capacidades que procuren la preservación de la lengua, el acceso digital, apoyo a estrategias de comercialización ética y alfabetización jurídica. Se observó que gran parte del sector artesanal indígena carece de acceso a herramientas de identidad de marca, pagos electrónicos o protección de la propiedad intelectual, lo que limita su capacidad para obtener un valor justo por sus productos. En la ponencia se animó a entidades indígenas, con particular atención en las mujeres, a participar más activamente en el comercio y la exportación.

Otro tema recurrente fue la estructura de los mecanismos financieros mundiales, que suelen reflejar una concepción profundamente capitalista del desarrollo. Con frecuencia, la parte productora se ve menos favorecida que la comercializadora o la intermediaria. En algunos casos, quienes participaron en el debate describieron cómo las

estructuras financieras coloniales y capitalistas socavan las economías locales. Una persona participante compartió cómo la desaparición de una tradición pesquera provocó no sólo un cambio en la dieta de la población, sino también la erosión de la lengua y la propagación de enfermedades como la diabetes. Estos efectos en cadena ponen de relieve la necesidad de enmarcar el comercio indígena en sistemas sanitarios, ecológicos y culturales más amplios. Por este motivo es importante analizar la cadena de valor y determinar dónde se crea y se captura el valor, y quién lo hace. Desafortunadamente —se destacó la intervención—, quienes se especializan en estos aspectos no trabajan en la administración pública, donde podrían tener más influencia para abordar las desigualdades prevalentes, a menudo mal entendidas.

Las reflexiones generalizadas intercambiadas en el debate se basan en experiencias vividas. Un participante indígena compartió su experiencia como empresario y puso de relieve las diferentes realidades del comercio en las zonas urbanas y las rurales, donde el acceso limitado a internet a menudo dificulta la comercialización de los productos. Destacó que no todo el mundo tiene las mismas oportunidades y acceso a condiciones equitativas; incluso, aun cuando muchas personas indígenas empresarias tienen la capacidad para leer textos jurídicos, interpretarlos no siempre es fácil. Otra persona ponente señaló la necesidad de disponer de un compendio trinacional de leyes pertinentes, a fin ayudar a los pueblos indígenas a comprender mejor sus derechos y los servicios a su alcance. La claridad jurídica y la formación en la materia son esenciales; también lo es la inclusión de la gastronomía, los cantos y los rituales en los espacios oficiales, como recordatorio de que el comercio es no sólo económico, sino también cultural y espiritual. En otra de las intervenciones se señaló que cada comunidad indígena tiene sus propias normas internas, por lo que resulta fundamental conectar la investigación académica con la realidad práctica de las comunidades locales.

Por último, se insistió en que...

el comercio indígena sustentable no debe realizarse a costa de la erosión cultural.

Convertir los conocimientos indígenas en una mercancía, sobre todo cuando se despojan de su contexto sagrado, puede causar graves daños éticos y espirituales. Una de las personas participantes insistió en que la narración de historias, las ceremonias y el lenguaje han de considerarse elementos integrales de los marcos económicos, y no meros “accesorios”. Otra advirtió del riesgo de que el CET se utilice como mera “información de referencia” sin respeto hacia los procesos comunitarios que lo generan. El comercio, cuando se basa en las cosmovisiones indígenas, deja de ser una simple transacción, y se convierte en una continuación de la vida, la ley y la responsabilidad.

5 Referencia útil de Canadá: CCAB (2023), *Trading Nations: Supporting International Indigenous-To-Indigenous Trade Policy Development* [Naciones con actividades comerciales: apoyo a la formulación de políticas comerciales internacionales entre pueblos indígenas], Canadian Council for Aboriginal Business, Toronto. ([enlace](#)). El apartado relativo al Tratado de Libre Comercio (p. 38) y a la mejora de su texto (pp. 39–40) ofrece recomendaciones y observaciones muy similares a las planteadas por quienes participaron en la mesa redonda. El segundo apartado también ofrece recomendaciones específicas para reforzar los textos de los TLC. El capítulo 4 (p. 21) muestra ejemplos internacionales de iniciativas de política comercial indígena.

Notas comentadas

Con el fin de fomentar un diálogo reflexivo y abierto, se planteó una serie de cuatro preguntas guía para enmarcar el debate en mesa redonda. Estas preguntas sirvieron como indicaciones flexibles diseñadas para inspirar el intercambio de ideas, experiencias y perspectivas en torno a la historia, la estructura y el futuro del comercio indígena en América del Norte, así como el papel de los sistemas de conocimiento indígena (SCI) y los marcos de comercio internacional en el fomento de prácticas comerciales sustentables.

A continuación se recogen las ideas compartidas durante el diálogo abierto en relación con cada una de las preguntas guía.

1. ¿Cuáles fueron las leyes o principios fundamentales que dieron forma al comercio indígena en América del Norte y cuál debería —o podría— ser su impacto en las prácticas comerciales más generales y a más amplia escala?

Las siguientes notas comentadas destacan las reflexiones de los participantes sobre las leyes y principios fundamentales que han guiado históricamente el comercio indígena en América del Norte y su relevancia continuada para configurar prácticas comerciales más amplias y sustentables en la actualidad.

- Las historias de la creación nos enseñan cómo vivir en armonía con la naturaleza y establecen principios sólidos, como la reciprocidad, que nos instruyen sobre los valores, derechos y leyes (por ejemplo, la historia de la creación de los haudenosaunee).⁶
- Estamos sobrepasando los límites de la naturaleza y ésta no está destinada a la explotación por parte de los seres humanos.
- Respeto, equilibrio, reciprocidad: “lo que podemos ofrecer frente a lo que podemos tomar”.
- Debemos mantener una relación con todos los organismos vivos.
- La tierra y el agua no son recursos: verlos así constituye una forma de pensar antropocéntrica.
- La sustentabilidad no es más que la equidad intergeneracional.
- La Tierra no debe explotarse: la gratitud se ha perdido en un mundo donde sólo importa el comercio.
- Antes existían protocolos para entablar relaciones (la Confederación Blackfoot [*Blackfoot Confederacy*] y el Tratado para la Protección del Bisonte [*Buffalo Treaty*], por mencionar algunos ejemplos).
- La consideración hacia todos los seres y no únicamente para los humanos.

6 Keller George (s.f.) “The Haudenosaunee Creation story” [Historia de la creación según los haudenosaunee], *Oneida Indian Nation*. ([enlace](#))

- El Cosmos y la Tierra son elementos sagrados y poseen una inteligencia superior a la de los seres humanos.
- Principio y mentalidad de las siete generaciones.
- La erosión biocultural afecta de forma directa la transmisión del CET y los SCI.

2. ¿Cómo se estructuraban históricamente las redes comerciales indígenas y de qué manera facilitaban el intercambio de bienes, conocimiento y cultura en toda América del Norte?

Las siguientes notas comentadas destacan las reflexiones en torno a la forma en que las redes comerciales indígenas se estructuraban para permitir el intercambio de bienes, conocimientos y cultura en toda América del Norte.

- Los ríos también formaban parte de las rutas comerciales, con redes de navegación fluvial de lo más extensas.
- De este a oeste y de norte a sur, el comercio ha existido desde tiempos inmemoriales.
- Las semillas eran objeto de transacciones comerciales (por ejemplo, la quinoa descubierta en Ontario en 2019⁷ muestra conexión con las comunidades del sur) y con ellas se intercambiaban conocimientos.
- Los lazos de parentesco en las comunidades indígenas iban más allá de las posteriores fronteras coloniales, pero hoy en día no se reconocen.
- Los bulbos de jacinto silvestre (*Camassia quamash*), planta presente en los ecosistemas de praderas y robles (en inglés, “Garry Oak ecosystems”) de la costa oeste, constituían un alimento básico, recolectado por las mujeres. Luego del salmón del Pacífico, eran uno de los productos alimenticios que más se intercambiaban. Otros productos alimenticios comercializados entre los pueblos indígenas de la costa y del interior eran los arándanos y las moras azules.
 - + El jacinto silvestre (también conocido como lirio de camas) se asociaba con la lengua, los sistemas de creencias, las expresiones orales (cantos y narraciones) y las estructuras sociales.
 - + Los impactos provocados por factores externos en tales ecosistemas causaron una disminución en la recolección y comercio del lirio de camas, lo que a su vez contribuyó a limitar la función de las mujeres en las comunidades.
- Es necesario reactivar el mercado indígena en América del Norte; por ejemplo, la Ruta del Jade y los mercados de pieles.
- Los pueblos indígenas convivían con los bisontes en las llanuras. De gran importancia cultural, espiritual y ecológica, estos mamíferos eran fuente principal de ingresos y constituían el centro de las actividades estacionales de la población.
- El intercambio de recursos con otras comunidades indígenas requería protocolos y ceremonias.

7 University of Toronto (15 de enero de 2019), “U of T researchers identify domesticated 3,000-year-old quinoa seeds in Ontario” [Investigadores de la Universidad de Toronto identifican semillas de quinoa domesticadas de 3,000 años de antigüedad en Ontario]. ([enlace](#))

3. ¿Qué papel podrían ejercer los acuerdos comerciales internacionales para respaldar iniciativas comerciales indígenas y asegurar prácticas de comercio sustentable allende las fronteras?

Las siguientes notas comentadas recogen las reflexiones hechas durante el debate en mesa redonda por cuanto a las oportunidades y los desafíos que supone armonizar los acuerdos comerciales internacionales con las iniciativas comerciales indígenas y las prácticas transfronterizas en favor de la sustentabilidad.

- + Necesitamos habilitar políticas y mecanismos comerciales encabezados por los pueblos indígenas que complementen el desarrollo (por ejemplo, el Acuerdo de Protocolo sobre Comercio y Negocios suscrito por representantes de las seis comunidades que conforman la Asamblea General Iroquesa).^{8, 9}
- Las lenguas y los conceptos indígenas han de incluirse en los acuerdos comerciales.
- Es preciso establecer estructuras de incentivos; es decir, crear políticas fiscales que favorezcan la redistribución de recursos para inversión en bosques y ecosistemas, así como incentivos para los pueblos indígenas e reconocimiento al trabajo de restauración realizado en las comunidades.
 - + Deben definirse modelos de inversión o acuerdos comerciales que incluyan:
 - + energía verde y espacios de inversión sustentable;
 - + herramientas de propugnación y defensa de los derechos;
 - + disposiciones y preámbulo sobre economía relacional —en oposición a la economía liberal—, así como relaciones con la tierra y con el planeta
 - + elementos inspirados en el Tratado y Modelo de Inversión de la Comunidad del África Oriental, por ejemplo.¹⁰

8 Consejo Mohawk de Kahnawà:ke (14 de abril de 2025), “Iroquois Caucus signs Trade and Commerce Protocol Agreement” [Asamblea General Iroquesa suscribe acuerdo sobre protocolo de comercio y negocios]. ([enlace](#))

9 Basado en el derecho inherente del pueblo haudenosaunee a cruzar libremente la frontera entre Canadá y Estados Unidos y mantener vínculos comerciales y culturales en todo su territorio, el acuerdo busca revitalizar las relaciones comerciales tradicionales y promover la cooperación basada en valores compartidos de paz, poder y buena voluntad. El acuerdo fue firmado por representantes de las seis comunidades que conforman la Asamblea General Iroquesa: el Consejo de las Seis Naciones, el Consejo Mohawk de Akwesasne, el Consejo Mohawk de Kanehsatà:ke, el Consejo Mohawk de Tyendinaga, el Consejo Oneida y el Consejo Mohawk de Kahnawà:ke.

10 East African Community (2016), “The ECA Model Investment Treaty” [Tratado y Modelo de Inversión de la Comunidad del África Oriental], *Electronic Database of Investment Treaties*. ([enlace](#))

- Adición al artículo 32 del T-MEC: añadir disposiciones sobre transferencia tecnológica y apoyo a los pueblos indígenas en cada nación o estado.
- La Organización Mundial del Comercio ha ignorado los derechos de los pueblos indígenas. ¿Desempeña la CCA algún papel en este ámbito?
- El Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Ecuador incluye un capítulo sobre la identificación y reducción de las barreras comerciales a las que se enfrentan los pueblos indígenas, y establece el compromiso de aplicar —y no debilitar— las leyes y protecciones nacionales relativas a los derechos de estas comunidades con la finalidad de atraer el comercio y la inversión.¹¹ Sin embargo, las voces críticas al acuerdo afirman que **éste** perjudicará los derechos y el modo de vida de los pueblos indígenas; de hecho, el instrumento se enfrenta a la oposición de la mayor organización indígena de Ecuador. La población originaria del país también sufre abusos contra los derechos humanos por parte de empresas mineras canadienses.¹²
- Puntos de referencia para el trabajo sobre políticas relacionadas con los saberes indígenas —incluido el conocimiento ecológico tradicional—, la biodiversidad y otros valores:
 - + Convenio sobre la Diversidad Biológica, artículo 8(j): “Conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales”.¹³ Este artículo establece tareas específicas para asegurar la contribución significativa de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la consecución de los tres objetivos previstos en el Convenio, a saber: a) conservación de la diversidad biológica; b) aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, y c) distribución justa y equitativa de los beneficios.

11 Gobierno de Canadá (Enero de 2025), “Canada-Ecuador Free Trade Agreement: Summary of Negotiated Outcomes” [Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Ecuador: resumen de los resultados negociados]. ([enlace](#))

12 Amnistía Internacional Canadá (10 de febrero de 2025), “Joint statement on announcement of Canada-Ecuador Free Trade Agreement” [Declaración conjunta sobre el anuncio del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Ecuador]. ([enlace](#))

13 Convenio sobre la Diversidad Biológica (s.f.), “Artículo 8j): Conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales”. ([enlace](#))



- + Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Gracias a la aplicación de este programa, los derechos, las contribuciones y los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales se integran en mayor medida en la agenda mundial. Sus directrices, de carácter voluntario, nos ayudan a comprender cómo proteger y reconocer los conocimientos indígenas relacionados con determinados productos.
- + Protocolo de Nagoya.¹⁴ El *Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización (del Convenio sobre la Diversidad Biológica)* es un acuerdo internacional que promueve la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos genéticos. El Protocolo de Nagoya aborda el conocimiento tradicional asociado a los recursos genéticos con disposiciones sobre el acceso, la distribución de beneficios y el cumplimiento. También se ocupa de los recursos genéticos en los casos en que las comunidades indígenas y locales tienen el derecho establecido de conceder acceso a dichos recursos. Las Partes Contratantes deben adoptar medidas para garantizar el consentimiento previo e informado de tales comunidades, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios, teniendo en cuenta las leyes y procedimientos comunitarios, al igual que el uso y el intercambio consuetudinarios.
- + Principios de América del Norte en relación con la Incorporación del Conocimiento Ecológico Tradicional, de la CCA.
- + Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI): Consentimiento libre, previo e informado — artículos 3, 20, 21, 23 y 36; protección del medio ambiente, conexión con la tierra — artículos 25 y 29.
- El cambio climático debe integrarse en los acuerdos comerciales y en el fomento de prácticas sustentables.
- La naturaleza, la cultura y el conocimiento son valores interrelacionados, que trascienden un acuerdo comercial y deben enmarcarse en la conciencia de la vida. No puede haber comercio indígena si los paisajes bioculturales están desapareciendo, por lo que necesitamos otros mecanismos más allá del comercio.
- Los países necesitan políticas públicas dirigidas a defender la memoria o proteger el patrimonio biocultural (ejemplos de políticas y leyes nacionales y locales sobre protección del patrimonio biocultural).¹⁵

14 Secretaría del CDB (2011), *Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica*, Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Montreal. ([enlace](#))

15 International Institute for Environment and Development (s.f.), “Biocultural Heritage – Policy and law” [Patrimonio biocultural: políticas e instrumentos jurídicos]. ([enlace](#))

- Los acuerdos comerciales deben incluir disposiciones sobre transferencia de tecnología y formatos estándar.
- Hay que observar y destacar los ejemplos de gobernanza cooperativa que funciona, entre comunidades y también en el comercio ancestral.
- El Consejo Nacional de Desarrollo Económico Indígena (*National Indigenous Economic Development Board*),¹⁶ de Canadá, ofrece orientación sobre comercio y exportación, así como con respecto a acuerdos y misiones comerciales indígenas.

4. ¿De qué manera pueden los sistemas de conocimiento indígena y el conocimiento ecológico tradicional contribuir al comercio sustentable y a la gestión de los recursos en América del Norte?

- Las siguientes notas comentadas recogen las principales ideas compartidas por participantes acerca de las formas en que los SCI y el CET pueden contribuir a la sustentabilidad de prácticas comerciales y la gestión de los recursos en América del Norte.
- Se debe avanzar hacia una economía en la que el comercio sustentable y los recursos se gestionen de manera responsable.
- Ha de establecerse un marco de espacio ético.¹⁷ Deberá procurarse la creación de una estructura en la que se unan diferentes visiones del mundo; se promuevan el pluralismo jurídico y los acuerdos entre gobiernos, y se subyugue la toma de decisiones estatales sin coartar la capacidad de decisión de las autoridades coloniales (por ejemplo, el Acuerdo Haida en Columbia Británica).¹⁸
 - + Las mesas pluralistas desde el punto de vista jurídico ayudan a definir las oportunidades regionales (reuniendo a los gobiernos, por ejemplo, en mesas redondas sobre cuencas hidrográficas, como la Comisión de la Cuenca Flathead [*Flathead Basin Commission*] en el noroeste de Montana).
 - + Significado para la economía: garantizar la sustentabilidad cultural y el desarrollo económico de las comunidades indígenas y de colonos.
- Los pueblos indígenas deben participar en la formulación de las políticas comerciales desde la fase de proyecto. Las comunidades originarias poseen la experiencia vivida, el conocimiento cultural y la cosmovisión, a diferencia de personas académicas o especialistas no indígenas.

16 NIEDB (s.f.), “The National Indigenous Economic Development Board” [Consejo Nacional de Desarrollo Económico Indígena] ([enlace](#))

17 AER (2017), *Voices of Understanding: Looking Through the Window* [Voces de entendimiento: mirar a través de la ventana], Alberta Energy Regulator, Calgary. ([enlace](#)); Willie Ermine (2007), “The Ethical Space of Engagement”, en *Indigenous Law Journal*, vol. 6, núm. 1, Facultad de Derecho de la Universidad de Toronto, Toronto, pp. 193-203. ([enlace](#))

18 Gobierno de Columbia Británica (2025), “Provincial Agreement on Haida Aboriginal Title” [Acuerdo provincial sobre el título indígena de los haida]. ([enlace](#))



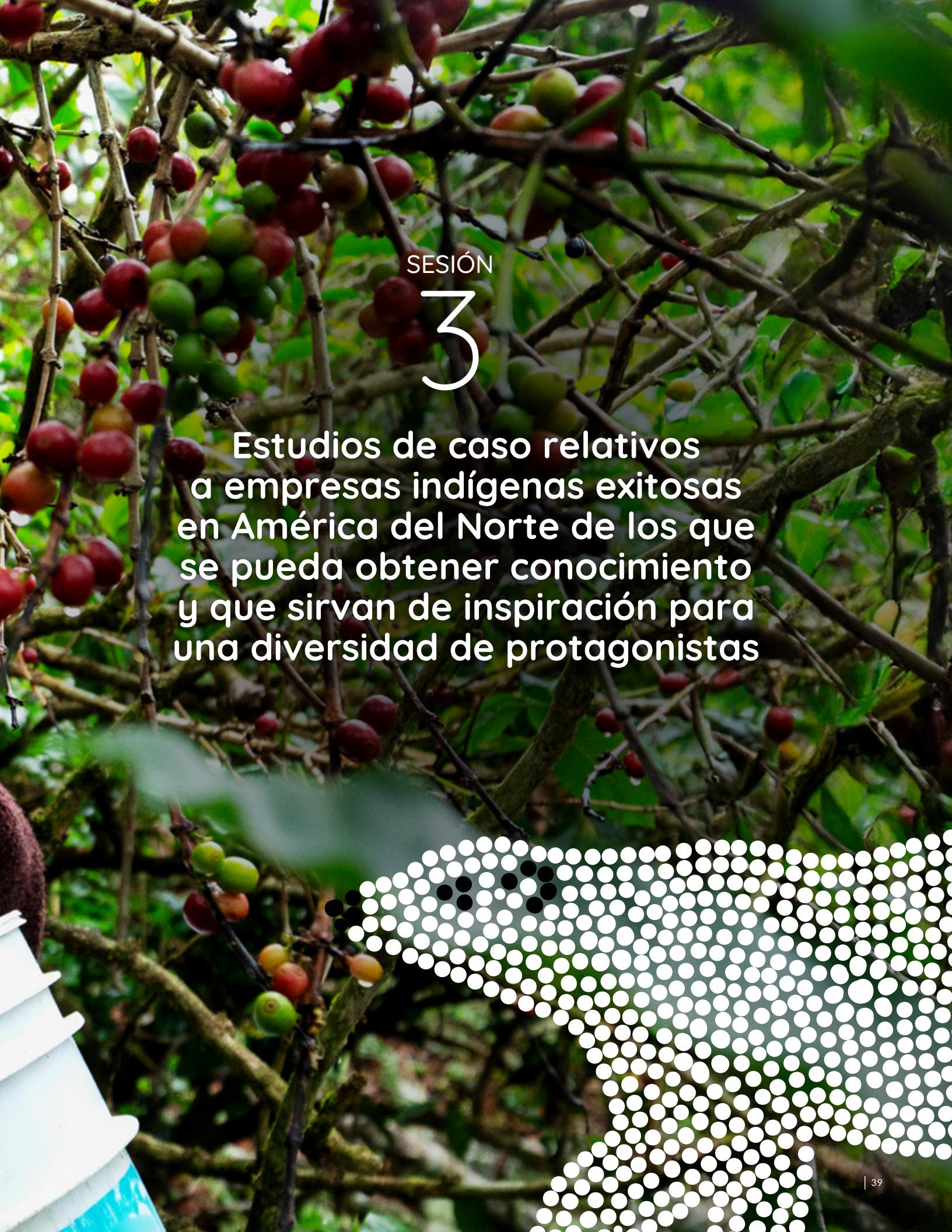
Comentarios de cierre del día 1

Por Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona)
y Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan)

Resumen

Para concluir la primera jornada de reflexión y conversación, Kathy Hodgson-Smith agradeció a las personas participantes su energía y aportaciones. Octaviana V. Trujillo clausuró la sesión destacando los avances logrados con el establecimiento y la promulgación de protecciones de vanguardia. Sin embargo, señaló la importante brecha que aún subsiste en lo referente a la educación de los pueblos indígenas acerca de sus derechos de conformidad con estas disposiciones. También reconoció el papel pionero de los pueblos indígenas y las pequeñas y medianas empresas con enfoque cultural, haciendo hincapié en su contribución vital a la promoción de oportunidades comerciales





SESIÓN

3

Estudios de caso relativos
a empresas indígenas exitosas
en América del Norte de los que
se pueda obtener conocimiento
y que sirvan de inspiración para
una diversidad de protagonistas



3.1 Estudio de caso de Canadá, presentado por Gwen Bridge (Primera Nación Cree de Saddle Lake, Alberta)

Resumen

Las políticas transfronterizas en vigor suelen ser insuficientes a la hora de reconocer y respetar la soberanía y los derechos de los pueblos indígenas. Ésta es una brecha urgente de subsanar, que Gwen Bridge (Primera Nación Cree de Saddle Lake, Alberta), directora ejecutiva y fundadora de Gwen Bridge Consulting, puso de relieve en la presentación de su estudio de caso, centrada en cómo empezar a enmarcar las oportunidades que se presentan en los documentos sobre opciones de políticas. En su calidad de autora principal coordinadora del capítulo “Opciones de políticas transfronterizas” (Transboundary Policy Options) de la Evaluación sobre Biodiversidad y Cambio Climático (Biodiversity Climate Change Assessment, BCCA), se propuso explorar las alternativas que pueden resultar de utilidad en el contexto del comercio transfronterizo.

Bridge señaló que quienes contribuyeron al capítulo desde una perspectiva indígena criticaron que no se abordaran la soberanía y los derechos de los pueblos originarios en un contexto transfronterizo. A manera de ejemplo, que pone de relieve tanto las complejidades como las actuales lagunas en el conocimiento, se refirió a la siguiente interrogante: “¿Qué repercusión tienen los derechos de las comunidades indígenas sobre el agua a escala federal en Estados Unidos, en el contexto de las negociaciones de tratados del gobierno federal canadiense, respecto a las obligaciones de respetar tales derechos, sobre todo cuando se trata de comunidades indígenas transfronterizas que poseen los mismos derechos en materia de calidad del agua?”.

La evaluación incluye orientación sobre conocimientos indígenas para todos los capítulos y autores. Uno de los informes que más ha influido en esta evaluación es el de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), que aboga por un cambio transformador de la gobernanza. En esencia, dicho informe señala: “Es esencial un cambio en nuestro mecanismo de gobernanza si queremos emprender acciones significativas”. Los principios fundamentales más relevantes a tener en cuenta son los siguientes, “equidad y justicia, pluralismo e inclusión, relaciones recíprocas y respetuosas entre los seres humanos, y aprendizaje y acción adaptativos”.

Notas comentadas

- El trabajo en curso para comprender los vínculos entre la biodiversidad y el cambio climático, la soberanía y los derechos de los pueblos indígenas guarda pertinencia con respecto al agua dulce, las aguas subterráneas y el medio terrestre; de ahí la importancia de escuchar lo que dicen los pueblos originarios y empoderar la jurisdicción indígena para la toma de decisiones sobre sus tierras.
- Finanzas de la conservación (por ejemplo, instrumentos de financiamiento multilaterales: fondo “Bosques tropicales para siempre” [*Tropical Forest Forever Facility*]¹⁹ e iniciativas de economía circular en el bosque pluvial del Gran Oso [*Great Bear Rainforest*]).²⁰
- Explorar opciones sobre cómo promover la gestión indígena de la tierra y el ejercicio de las leyes indígenas, analizando las políticas impulsadas por los pueblos originarios, como el Tratado para la Protección del Bisonte.

19 Gobierno de Brasil (2024), *The Tropical Forests Forever Facility: A Proposed Multilateral Investment Fund to Reward Tropical Forest Conservation and Restoration* [Fondo “Bosques Tropicales para Siempre”: propuesta de fondo de inversión multilateral para recompensar la conservación y restauración de los bosques tropicales], *The Global Foundation*. ([enlace](#))

20 Nature United (s.f.), “Indigenous-led Conservation – Great Bear Rainforest: Investing in Local Economies” [Conservación liderada por pueblos indígenas – Bosque pluvial del Gran Oso: inversión en economías locales]. ([enlace](#))





3.2 Estudio de caso de México²¹, presentado por Jorge Ramírez Pech (maya, México)

Resumen

¿Cómo podemos ayudar a las personas o pequeñas empresas indígenas productoras a narrar su historia? Jorge Ramírez Pech (maya, México), director de abejasmiel.com, expuso el estudio de caso correspondiente a México. Ramírez Pech es uno de los principales productores de miel de abeja melipona (abejas sin aguijón nativas), producto aún bastante desconocido en los mercados convencionales. Existen más de 20,000 especies de abejas en todo el mundo; no todas producen miel, aunque todas desempeñan un papel fundamental en la polinización. Entre las abejas melíferas, la más conocida es *Apis mellifera*, especie no autóctona de este continente, sino introducida en América por los europeos hace unos 500 años.

En cambio, la *Melipona beecheii*, una abeja sin aguijón, ha sido criada por las poblaciones mayas desde al menos el año 300 a. C. Estas abejas autóctonas, conocidas como *meliponas*, producen un tipo de miel único, con valiosas propiedades medicinales y antimicrobianas. La miel de melipona tiene un mayor contenido de humedad, lo que provoca una fermentación natural. Cuando se abre el recipiente que la contiene, puede producirse alcohol e incluso espuma, por lo que esta miel requiere un manejo especial, similar al de la producción de cerveza artesanal. A pesar de su enorme valor cultural y ecológico, la producción de miel de abeja melipona enfrenta varios desafíos. En primer lugar, se observa una falta de conocimiento y sensibilización al respecto: la mayoría

de la gente no está familiarizada con las abejas sin aguijón nativas y la miel que producen. Sin el conocimiento público sobre su existencia, las comunidades difícilmente pueden protegerlas o incluso apreciar su importancia ecológica y cultural. En segundo lugar, el predominio en el mercado de la miel de *Apis mellifera* —debido a sus colonias más numerosas y a su mayor producción— a menudo desplaza a las alternativas autóctonas. Como tercer punto, existen importantes lagunas normativas. A 2020, la definición jurídica de *miel* en México sólo reconocía la miel de *Apis*; más aún, no existe un término oficial para la miel de abejas sin aguijón, lo que impide a sus productores exportar o certificar este producto. En cuarto lugar, el acceso a la información sigue siendo limitado: la mayor parte de la literatura científica está en inglés y protegida por muros de pago, lo que la hace inaccesible para gran parte de las personas y entidades productoras locales. Por último, el cambio climático supone una amenaza cada vez mayor: el aumento de las temperaturas y la sequía están provocando un incremento de la mortalidad entre las poblaciones de abejas sin aguijón.

A efecto de preservar la producción de miel de abejas sin aguijón y fomentar su consumo, se deberán llevar a cabo varias acciones: habrá que aprovechar las redes sociales y los mecanismos de difusión pública para educar tanto a comunidades como a consumidores; la información deberá ser accesible para su divulgación, en especial entre la juventud y el sector de producción rural, mediante la traducción de conceptos científicos complejos a un lenguaje sencillo; los marcos normativos nacionales e internacionales deberán evolucionar para reconocer y proteger formalmente a las abejas sin aguijón y su miel, y por último, las tecnologías nuevas que respalden la producción sustentable deberán ser asequibles y accesibles, a fin de no excluir a quienes producen en pequeña escala.

²¹ Jorge Ramírez Pech (s.f.). "Abejas y miel de meliponas, y otras abejas que no conoces". ([enlace](#))

Notas comentadas

- En la península de Yucatán y otras regiones, la población maya gestionaba meliponas (abejas sin aguijón, concretamente *Melipona beecheii*) a gran escala para producir miel, cera y otros materiales, como resina con propiedades antimicrobianas y miel de melipona, con propiedades anticancerígenas.
- La gestión a manos de la población maya ha logrado mejorar la salud de las abejas sin aguijón.
- La abeja melífera (*Apis mellifera*) fue introducida cuando llegaron los españoles y se le privilegió con respecto de la *Melipona beecheii* por su mayor capacidad para producir miel (30-60 kg por colonia al año frente a 4-6 kg por colonia al año).
- La miel se comercializaba con otras regiones y se utilizaba en la medicina tradicional, al igual que la cera y las resinas, empleadas en la fabricación de artesanías y herramientas.
- Obstáculos para las empresas dedicadas a la producción de miel:
 - + Acceso inequitativo a internet. Las personas productoras a menudo tienen que desplazarse grandes distancias para tener acceso a internet (las comunidades suelen estar alejadas de las zonas urbanas); además, necesitan recurrir a la publicidad para comercializar su miel, e incluso a la traducción al inglés de materiales impresos, proceso que resulta muy costoso.
 - + Inequidad en el acceso a la información. Las personas productoras también necesitan tener acceso a información práctica, incluida la traducción de artículos científicos. Sin embargo, la traducción de tales materiales del inglés al español o a lenguas indígenas genera un costo adicional.
 - + Acceso a formación. Se precisan procesos de formación o capacitación para recurrir a medios sociales, medios de comunicación y mercadotecnia; generar contenido en línea; utilizar las redes sociales a fin de llegar al público consumidor; conocer las leyes, reglamentos, normas, permisos y licencias aplicables para la realización de sus actividades, así como tener en cuenta aspectos de carácter financiero (impuestos especiales, aranceles, condiciones para viajar al extranjero).
 - + Competencia con grandes empresas. Los productos elaborados por comunidades indígenas requieren mucho tiempo de producción, ya que se rigen por los principios y el conocimiento indígenas, además de combinarse a menudo con el trabajo de la tierra.
 - + Definiciones de productos (definición de *miel*, por ejemplo). Las políticas comerciales sólo reconocen la miel de abejas melíferas.
 - + ¿Cómo podemos ayudar a las microempresas a contar su historia? (Por ejemplo, relatar que México es la cuna del cacao y un destacado productor de café).

3.3 Estudio de caso de Estados Unidos, presentado por James C. Hopkins (algonquino/métis, Quebec)

Resumen

¿Cómo se integran los pueblos indígenas en el sistema de comercio internacional? Responder a esta pregunta es un desafío clave en la economía global actual y fue el tema central del tercer estudio de caso presentado por James C. Hopkins (algonquino/métis, Quebec), profesor clínico adjunto del Programa de Derecho y Política de los Pueblos Indígenas, y profesor afiliado de estudios indígenas estadounidenses y estudios latinoamericanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Arizona.

Con la inminente renovación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), esta cuestión adquiere todavía mayor urgencia. Si bien el acuerdo actual incluye los artículos 26 a 32, que reconocen los derechos indígenas, tales protecciones aún no se han implementado de manera significativa.

Las naciones indígenas suelen extender sus territorios más allá de las fronteras. Treinta comunidades indígenas estadounidenses reconocidas a escala federal se asientan en territorios divididos por fronteras internacionales, lo que crea barreras reales al comercio. Mientras que los marcos de comercio internacional favorecen a las corporaciones, quienes se dedican a la producción en estas poblaciones enfrentan más normas, costos y exclusión.

La nación Tohono O'odham, por ejemplo, utiliza tomates rechazados por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (*United States Department of Agriculture*, USDA) y los convierte en abono que vende para satisfacer una demanda creciente. Aun así, las pequeñas y medianas empresas indígenas no operan en igualdad de condiciones.

De modo similar, la comunidad indígena Pascua Yaqui y la nación de los Ocho Pueblos del Río Yaqui han firmado un acuerdo comercial transfronterizo respaldado por el estado de Sonora y el gobierno federal de México. También han colaborado con el gobierno estadounidense para garantizar los derechos de movilidad por motivos culturales, sanitarios y ceremoniales. Aunque se están logrando avances prometedores, el derecho al comercio binacional sigue aplicándose de manera irregular.

Los productos indígenas —como ocurre con el café— a menudo se comercializan sin que se respete su importancia cultural. En la frontera, el valor se calcula únicamente en función del precio de mercado. Los aranceles se aplican según lo que paga la parte vendedora final, lo que deja a las personas o entidades productoras

con pocos o ningún beneficio. Ninguna parte de estos ingresos fiscales se redistribuye a las comunidades indígenas que producen las mercancías. Además, cuando el volumen comercial aumenta, las aduanas pueden exigir fianzas y agentes, lo que crea otra barrera más. Las reglas aplicables cambiaron durante la transición del TLCAN al T-MEC, sin que se hubiera informado al respecto a las personas o entidades comerciantes indígenas.

En 2023, en coordinación con el gobierno federal de México, se anunció el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui. El 27 de septiembre de 2024, la entonces presidenta electa Claudia Sheinbaum ratificó su apoyo. El plan incluye a las comunidades Pascua Yaqui como firmantes oficiales y reivindica derechos colectivos, como el derecho a la tierra, el agua, el aire e incluso el acceso a wifi y al espectro electromagnético. El acuerdo también reconoce el derecho de organizaciones externas a apoyar e intervenir, ofreciendo a las comunidades indígenas herramientas para su protección y para la rendición de cuentas.

Notas comentadas

- El sistema comercial moderno no tiene en cuenta el significado cultural de los productos indígenas.
- Son muchos los elementos que se incorporan en lo que crea o cultiva una persona indígena (y que han de considerarse; por ejemplo, la inversión en la producción).
- *The Compost Cats Initiative* (Universidad de Arizona) es un ejemplo de iniciativa creada para resolver un problema que afecta a las comunidades indígenas. Consiste en compostar materia orgánica desechada en las inmediaciones de las comunidades: cuando los camiones no pasan la inspección sanitaria y alimentaria fronteriza, vierten su carga (principalmente productos orgánicos procedentes de México); ahora estos productos alimentarios desechados se recuperan y compostan. La composta producida se vende, tiene una gran demanda y genera ingresos para la comunidad.
- Acuerdos transfronterizos. Los convenios de entendimiento entre Canadá y Estados Unidos permiten la libre circulación de sus habitantes por motivos ceremoniales, culturales, y de salud y bienestar. Se podrían estudiar estas políticas, así como los objetos ceremoniales y los bienes entregados en presencia de integrantes de las comunidades indígenas.
- Las mercancías podrían evitar pasar por Estados Unidos si se transportan vía marítima desde México hasta Canadá.







SESIÓN

4

Obstáculos y oportunidades
para apoyar en toda
la región a las empresas
de propiedad indígena y el
comercio sustentable
(abierto al público)

4.1 Palabras introductorias por Octaviana V. Trujillo (yaqui, Arizona)

Resumen

Integrante del CCPC y expresidenta de la tribu Pascua Yaqui de Arizona, Octaviana V. Trujillo inició su intervención dando la bienvenida al público y agradeciendo a la artista indígena Angie Saltman por crear la imagen “El comercio en Isla Tortuga” para el seminario web. Trujillo explicó que, en las tres sesiones anteriores, especialistas indígenas, personas dedicadas a la investigación, profesionales de la conservación e integrantes del GECET y el CCPC habían analizado cómo los valores indígenas, los enfoques relacionales, el CET, el patrimonio cultural, las soluciones basadas en la naturaleza y la revitalización del comercio indígena pueden promover el comercio sustentable en América del Norte.

Un cuestionario realizado en línea reveló que las personas participantes en línea :

43 por ciento
eran de México
41 por ciento
eran de Canadá
9 por ciento
eran de Estados Unidos
7 por ciento
eran de otros países



4.2 Conclusiones sobre los obstáculos a los que se enfrentan las empresas de propiedad indígena en América del Norte y las oportunidades que se les presentan, por Theresa Aslin Fresco (Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica) y Mindahi Bastida (otomí-tolteca, México)

Resumen

Theresa Aslin Fresco (Primera Nación Lake Babine, Columbia Británica) comenzó reflexionando sobre un mundo en el que la revitalización y el liderazgo del comercio indígena serían posibles. Explicó la importancia de los elementos contextuales, en particular las barreras sistémicas que obstaculizan el liderazgo indígena:

Los sistemas económicos y comerciales de los que formamos parte arrastran un legado colonial basado en el despojo de tierras y la extracción de recursos sin inclusión de los pueblos indígenas y sin su consentimiento. Este enfoque ha ignorado durante mucho tiempo las cosmovisiones, la ética y las profundas relaciones culturales de los pueblos indígenas con la tierra, el agua y todas las especies. Por lo tanto, es esencial un cambio de paradigma, ya que la dirección actual no garantiza la salud de los ecosistemas, de los que todos dependemos. Se precisan mecanismos e instrumentos como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), pero su plena aplicación sigue siendo incompleta.

Partiendo de estas observaciones, Mindahi Bastida (otomí-tolteca, México), fundador y coordinador de The Earth Elders, hizo hincapié en que las naciones indígenas poseen conocimientos esenciales para la supervivencia, ya que su conexión con la tierra se basa en relaciones sagradas y no en un control jerárquico. Explicó que, en tanto Pueblo del Maíz en Mesoamérica, la relación con el maíz se considera una relación entre seres; sin embargo, la mercantilización de esta planta ilustra la cuestión más amplia de cómo las relaciones de los pueblos indígenas con el mundo natural suelen malinterpretarse y explotarse. Los Estados-nación siguen perpetuando la mentalidad colonial a través de regímenes diseñados para dominar el territorio, creando barreras que erosionan aún más la diversidad biocultural.

Notas comentadas

Entre los elementos contextuales clave destacados por Theresa Aslin Fresco y Mindahi Bastida destacan los siguientes:

- Es importante reconocer que los sistemas económicos y comerciales en los que operamos actualmente no fueron creados para los pueblos indígenas. Estos

sistemas se derivan de asentamientos coloniales que tenían como objetivo despojar a los pueblos indígenas de sus tierras, lo que ha provocado la desintegración de sus sistemas culturales, sociales y económicos, incluido el comercio. Las leyes y políticas elaboradas en el marco de tales sistemas siguen afectando a las comunidades indígenas en la actualidad, y la degradación de las tierras y los cuerpos de agua de sus territorios agrava la erosión biocultural.

- También es importante reconocer los derechos de los pueblos indígenas a sus propias culturas, lenguas, gobernanza sobre sus territorios y desarrollo económico, tal y como se recoge en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ello incluye el consentimiento libre, previo e informado para todas las decisiones que afecten sus territorios y formas de vida. (En ese sentido, se acuña la frase “Nada sobre nosotros sin nosotros, o que no dirijamos nosotros.”²²)
- El trabajo para promover el comercio indígena requerirá un cambio de paradigma. Habrán de reinventarse los modelos económicos y comerciales, pasando de un crecimiento desenfrenado a uno basado en la restauración, la reciprocidad, el respeto y una relación que acoge las cosmovisiones y los modos de conocimiento indígenas.
- Tras introducir el contexto, Theresa Aslin Fresco y Mindahi Bastida compartieron sus principales ideas y conclusiones, organizadas en dos secciones interrelacionadas —oportunidades y obstáculos— que ofrecen una visión global tanto de los desafíos como de las posibles vías para las empresas indígenas de toda América del Norte.

Oportunidades

Resumen

La necesidad de pasar de la competencia a la colaboración, basada en el respeto mutuo y la responsabilidad compartida, en toda América del Norte fue un punto en el que Mindahi Bastida hizo hincapié al responder a la invitación de Theresa Aslin Fresco de compartir las oportunidades identificadas para las empresas indígenas durante los debates previos. Comenzó reconociendo a la CCA por su papel en cuanto a reunir a las naciones y pueblos indígenas con

22 La expresión corresponde a la traducción al español de la frase “Nothing about us, without us”, ampliamente difundida en inglés. Se ha optado por conservar su forma más extendida en el uso histórico y político del lema —sin ajustar el género para efectos de equidad e inclusividad—, a fin de respetar su reconocimiento internacional. Esta decisión se aplica a todas las apariciones de la expresión a lo largo del presente texto.

autoridades de los gobiernos de los tres países y el público en general, y subrayó la importancia de fomentar la unidad y la cooperación para promover el desarrollo económico sustentable e inclusivo.

Entre las propuestas [de apoyo a las empresas indígenas y al comercio sustentable en toda América del Norte] se incluye la creación de una etiqueta o sello biocultural para los productos y servicios procedentes de pueblos indígenas y sus comunidades locales en toda la región. Promover redes de empresas indígenas que unan a las comunidades locales y los pueblos indígenas también es fundamental, junto con el fomento de sinergias de comercio justo a través de la participación directa de estas empresas. Aprovechar instrumentos jurídicos internacionales vinculantes, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y el Protocolo de Nagoya, al igual que la labor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), cobrará fundamental importancia para impulsar el crecimiento de las empresas indígenas. Es igualmente importante reconocer el pluralismo jurídico valorando las leyes consuetudinarias y tradicionales indígenas junto con las leyes nacionales e internacionales.

El establecimiento de redes y alianzas jurídicamente reconocidas dotará de capacidad a las empresas indígenas y les brindará seguridad jurídica. El fomento del comercio ancestral a través de mercados, rutas e intercambios tradicionales que respeten el patrimonio cultural —como la Ruta del Jade, la Ruta de la Turquesa y la Ruta de las Pieles— ofrecerá importantes oportunidades a las empresas indígenas y a los territorios bioculturales. Si queremos ir más allá del libre comercio, que ha contribuido en muchos casos a la erosión de las economías locales, es necesario recuperar el intercambio de bienes, servicios e ideas que reflejen el espíritu de los pueblos.

América del Norte tiene el potencial de liderar estas iniciativas mediante el establecimiento de protocolos bioculturales que fortalezcan a las empresas indígenas en toda la región. Es fundamental armonizar los instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales para apoyar a las empresas colectivas en Canadá, Estados Unidos y México. Las políticas públicas que protejan la memoria, el patrimonio y la diversidad biocultural impulsarán las iniciativas y las empresas indígenas. Las relaciones de colaboración entre las sociedades, las empresas que respetan la vida y los acuerdos institucionales en el marco del T-MEC podrían brindar un apoyo afirmativo al comercio indígena, como se observa en la negociación entre Canadá y Ecuador de un tratado de libre comercio que incluye un capítulo sobre asuntos indígenas.

Notas comentadas

- Las notas comentadas a continuación presentan oportunidades clave, destacadas por Theresa Aslin Fresco y Mindahi Bastida.
- Desarrollo de capacidades mediante un programa de formación y empresas indígenas. Un programa de este tipo facilitaría acceso a capacitación, tecnología (por ejemplo, internet, celulares y computadoras) e infraestructura para las empresas indígenas. Se necesita formación en áreas como leyes, reglamentos y políticas; propiedad intelectual; comunicación y mercadotecnia; redes sociales; permisos, y normas o estándares y certificaciones.
- Establecimiento de una red, cámara o asociación comercial indígena. Una red internacional indígena para el comercio permitiría conectar a las empresas y productores indígenas y podría convertirse en un centro para establecer relaciones e intercambiar recursos. La red también podría generar información o integrar un directorio sobre los productos básicos y los tipos de comercio indígena presentes en Canadá, Estados Unidos y México.
- Financiamiento. La provisión de recursos financieros para el desarrollo de capacidades de los pueblos indígenas les permitiría participar en encuentros — como la mesa redonda sobre comercio indígena—, sesiones de análisis de políticas y otros espacios, además de facilitarles fondos que permanezcan en las propias comunidades, en apoyo a las empresas locales (por ejemplo, fondos de carbono dirigidos a empoderar a las poblaciones locales para que administren y sean propietarias de proyectos de carbono, de manera que se asegure que se les beneficie).
- Financiamiento y apoyo a las mujeres en el comercio. Con estos fondos se apoyaría a empresas lideradas por mujeres indígenas (como el caso del Matriarch Fund, dirigido por la organización Native Women Lead).²³
- Liderazgo indígena en la formulación de políticas comerciales, el fomento institucional y la creación de mecanismos que lo complementen. Es preciso crear espacios en los que se tengan en cuenta las cosmovisiones, perspectivas y liderazgo indígenas, desde la redacción del primer borrador hasta su implementación (hay que reconocer los sistemas comerciales indígenas, como el compadrazgo o trueque, por ejemplo, y aprender de los acuerdos liderados por indígenas como el Acuerdo de Protocolo sobre Comercio y Negocios suscrito por representantes de las seis comunidades que conforman la Asamblea General Iroquesa).²⁴

²³ Native Women Lead (s.f.), “Matriarch Funds” [Fondos matriarcales]. ([enlace](#))

²⁴ Consejo Mohawk de Kahnawà:ke (14 de abril de 2025), “Iroquois Caucus signs Trade and Commerce Protocol Agreement” [Asamblea General Iroquesa suscribe acuerdo sobre protocolo de comercio y negocios]. ([enlace](#))

- Acercamiento de responsables de la toma de decisiones a las comunidades indígenas. De este modo se podrían mostrar los diferentes contextos locales, además de presentar a líderes empresariales indígenas en el ámbito comunitario, y dar a conocer los valores y las leyes indígenas.
- Indicadores bioculturales en las evaluaciones. A fin de proteger la memoria y la diversidad bioculturales, es necesario crear indicadores específicos que tengan en cuenta los efectos en la tierra y el agua (con la naturaleza con un estatus de persona jurídica), así como el impacto acumulativo de múltiples proyectos, e incorporar dichos indicadores en los valores de referencia y las evaluaciones. Las mediciones de éxito comercial deben guardar consonancia con los indicadores de bienestar.
- Certificación, etiqueta o sello de producto indígena. Esto contribuiría a promover los productos indígenas y establecer un mecanismo destinado a proteger y reconocer el conocimiento indígena.
 - + Ejemplos: *Local Contexts* [Contextos locales],²⁵ *Traditional Knowledge Labels* [Etiquetas de conocimiento tradicional] y *Biocultural Labels* [Etiquetas bioculturales] de Nueva Zelanda.
 - + Consejo Nacional de Desarrollo Económico Indígena (*National Indigenous Economic Development Board*) de Canadá: proceso de verificación para empresas indígenas.
- Certificado de origen para exención. Contar con un certificado de origen de una comunidad indígena podría permitir que los productos se acogieran a exenciones de impuestos adicionales, aranceles y demás tarifas aplicables (por ejemplo, China ensambla unidades de aire acondicionado en México y desde ahí las envía a Estados Unidos para evitar aranceles del 15–20 por ciento).

Obstáculos

Resumen

El CET no puede dissociarse de las personas, las comunidades, las lenguas y las ontologías a las que

²⁵ *Local Contexts* es una iniciativa mundial que apoya a las comunidades indígenas en la reafirmación de su autoridad cultural respecto a recopilaciones y datos. Se centra en la propiedad cultural e intelectual indígena (Indigenous Cultural and Intellectual Property, ICIP) y la soberanía de los datos indígenas, con el objetivo de ayudar a las comunidades a gestionar y controlar su patrimonio cultural, datos sobre medio ambiente y recursos genéticos en entornos digitales. También proporciona herramientas y recursos para facilitar esta tarea, entre los que se incluyen etiquetas y avisos que reconocen el conocimiento y las fuentes de datos indígenas. Véase: ([enlace](#))

pertenece. Theresa Aslin Fresco subrayó este principio fundamental al abordar los obstáculos para su protección y reconocimiento. Hizo hincapié en que el conocimiento ecológico tradicional está íntimamente entrelazado con las artes, la artesanía, los productos y las prácticas, y destacó la importancia de salvaguardar los derechos de propiedad intelectual, con vistas a impedir la explotación y asegurar la permanencia de este conocimiento en las comunidades a las que pertenece. Mindahi Bastida añadió a esta perspectiva que los marcos actuales en materia de propiedad intelectual sirven principalmente a los intereses de las empresas y no a los derechos colectivos. Este desequilibrio —explicó— ha contribuido al despojo a escala mundial del conocimiento medicinal y el CET, en el que la sabiduría ancestral ha sido objeto de apropiación y patentada sin consentimiento.

Mindahi Bastida se pronunció a favor de la transición de la extracción a la colaboración, destacando la importancia de los acuerdos institucionales colectivos que reconocen a los pueblos indígenas como poseedores y custodios de conocimientos y recursos genéticos vitales, fundamentales para muchas industrias. El Protocolo de Nagoya cumple una función destacada a la hora de afirmar este reconocimiento, en particular al hacer hincapié en los procesos basados en el consentimiento, como el CLPI. Definir el consentimiento en el contexto de su importancia cultural y espiritual resulta indispensable si se quiere garantizar un intercambio respetuoso de conocimientos con otras entidades.

También abordó la cuestión fundamental de la erosión biocultural, que comprende obstáculos para preservar la memoria y la diversidad bioculturales. Estos desafíos se derivan de sistemas que no reconocen las limitaciones asociadas a la salud ambiental ni la interconexión entre la naturaleza y la cultura. Señaló que, a lo largo de la historia, se ha perdido la mitad de las lenguas del mundo y que, cada día, desaparecen especies y culturas debido a la falta de reconocimiento de esta conexión. Instó a América del Norte a servir de ejemplo en el apoyo a políticas públicas que protejan la memoria y la diversidad bioculturales. La formulación de políticas nacionales con este objetivo y la consecución de acuerdos entre Canadá, Estados Unidos y México podrían servir de modelo a otros países y regiones.

Por su parte, Theresa Aslin Fresco señaló que las comunidades indígenas suelen tener un acceso limitado a infraestructuras y tecnologías esenciales, y esto ocurre sobre todo en relación con el uso de internet. Los altos costos, el aislamiento geográfico, las bajas velocidades y el predominio de contenidos en inglés contribuyen a la desigualdad en el acceso. Del mismo modo, las oportunidades de formación o capacitación no siempre están a disposición de las comunidades indígenas, debido también a aspectos de costo o a la falta de iniciativas

localizadas al respecto. Destacó la importancia de hacer que la formación sea más accesible en el seno de las comunidades, y que esté dirigida por personas de estos mismos colectivos, a fin de fomentar la capacidad y el liderazgo locales, en lugar de depender exclusivamente de especialistas de fuera.

El apoyo financiero es un aspecto de fundamental importancia que requiere atención, toda vez que menos de uno por ciento de los fondos destinados a combatir el cambio climático llegan a los pueblos indígenas. Además, con frecuencia la intermediación reduce los beneficios financieros disponibles para quienes producen. En ese sentido, resulta fundamental garantizar el apoyo financiero a las pequeñas y medianas empresas indígenas para que puedan participar de manera equitativa en mercados más amplios. Asimismo, existen desafíos relacionados con leyes y reglamentos en vigor, como las políticas de concesión de permisos y normalización, que a menudo se aplican de manera universal sin tener en cuenta las perspectivas o la participación de los pueblos indígenas.

Fresco destacó la importancia de involucrar desde un inicio a los pueblos indígenas en los procesos de formulación de políticas. El principio “Nada sobre nosotros sin nosotros” debe guiar en su totalidad la elaboración de leyes, reglamentos y procesos de concesión de permisos. Los pueblos indígenas deben participar en la elaboración conjunta de marcos que garanticen que las políticas sean accesibles, asequibles y auténticamente beneficiosas para sus comunidades.

Notas comentadas

- Las siguientes notas comentadas resumen los principales elementos destacados por Theresa Aslin Fresco y Mindahi Bastida en relación con las barreras a las que se enfrentan las empresas de propiedad indígena.
- Erosión biocultural. La cultura y los modos de vida indígenas están indisolublemente ligados a la tierra, el agua y todos los seres vivos. La degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático afectan de manera desproporcionada los medios de vida y los sistemas de conocimiento indígena. De ahí que la salud de los ecosistemas deba tenerse en cuenta en las decisiones comerciales.
- Acceso desigual a formación, tecnología e infraestructura.
 - + En las zonas rurales, el acceso a internet suele ser difícil o reducido; la conectividad es a menudo baja y supone costos adicionales para las personas indígenas que producen y comercian a pequeña escala, quienes se ven obligadas a desplazarse a las zonas urbanas o a pagar intermediación. Además, gran cantidad de sitios web para la distribución y comercialización suelen estar en inglés, lo que implica costos adicionales de traducción de lenguas indígenas.

- + El acceso a otras tecnologías, como teléfonos celulares y computadoras, también puede entrañar mayores dificultades en las zonas rurales.
- + Se requiere formación para personas empresarias indígenas en áreas relacionadas con leyes, reglamentos y políticas; propiedad intelectual; comunicación y mercadotecnia; redes sociales; permisos, y normas o estándares y certificaciones.
- Desventaja competitiva para las pequeñas y medianas empresas indígenas. Los productos indígenas acordes con los saberes tradicionales y las leyes naturales tardan más en producirse y se fabrican a menor escala (“cada color, cada flor y cada animal tienen un significado y guardan conexión con una cosmovisión”). Ello dificulta la competencia con las grandes empresas, ya que el valor del conocimiento indígena no se refleja en la valoración de los productos. A lo anterior se suman las dificultades del acceso a los mercados internacionales.
- Apropiación y uso indebido del conocimiento indígena. El conocimiento indígena (CI) y el conocimiento ecológico tradicional (CET) están arraigados en las leyes, lenguas, ontologías y epistemologías indígenas, y no pueden disociarse de sus comunidades y sistemas de gobernanza. Cuando se utilizan para cultivar o crear productos, el CI y el CET deben protegerse. Sin embargo, en la actualidad este aspecto no se reconoce en las leyes de propiedad intelectual (por ejemplo, marcas registradas, patentes, derechos de autor) ni tampoco por parte de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Es necesario establecer y aplicar sanciones por la apropiación del CI y el CET.
- Inclusión en la elaboración e implementación de leyes, políticas y acuerdos comerciales. Los pueblos indígenas, y en particular las mujeres indígenas, deben liderar y participar en la elaboración de leyes, políticas, acuerdos, tratados y sistemas de concesión de permisos relacionados con el comercio. Es fundamental que estos mecanismos reflejen las cosmovisiones y perspectivas indígenas, desde la fase de redacción hasta su implementación.
- Igualdad de género. Las mujeres indígenas desempeñan un papel fundamental en las comunidades por su participación en la generación de conocimiento y su transmisión, así como en las redes comerciales. Es necesario adoptar estrategias dirigidas a que las mujeres indígenas intervengan plenamente en la elaboración de leyes, políticas y acuerdos, y puedan acceder a oportunidades comerciales y aprovecharlas plenamente.

- Falta de acceso a fondos y servicios financieros. Por lo general, las empresas indígenas tienen un acceso limitado a fuentes de financiamiento (por ejemplo, préstamos gubernamentales) o a la asistencia de instituciones bancarias u organizaciones que brindan financiamiento. Los servicios financieros suelen no estar adaptados a las necesidades específicas de empresas y productores indígenas.

4.3 Segmento para diálogo y preguntas y respuestas sobre futuras estrategias viables para impulsar el crecimiento de las empresas indígenas y fortalecer las redes comerciales basadas en los valores indígenas y la sustentabilidad, con moderación por parte de Kathy Hodgson-Smith (métis, Saskatchewan)

Resumen

“Los pueblos indígenas están en posición de desempeñar un papel crucial en el liderazgo de las acciones dirigidas a vivir en armonía con la naturaleza; sin embargo, definir esa función exige tanto un pensamiento innovador como una visión estratégica”, afirmó Kathy Hodgson-Smith. Destacó que la trayectoria actual es insostenible desde el punto de vista ambiental y subrayó la necesidad de cambiar nuestros enfoques y estrategias. Refiriéndose a los mecanismos ya establecidos, planteó a las personas participantes una pregunta fundamental: *¿Deben trabajar las empresas indígenas en el marco de los sistemas en pie, adaptarse a ellos o crear estructuras paralelas que favorezcan mejor su crecimiento y sus oportunidades?*

Para abrir el debate, Samantha Gagnon compartió varias contribuciones participantes en línea. Una de estas personas subrayó la importancia de fortalecer la capacidad de toma de decisiones en el seno de las comunidades indígenas de México, lo que les permitiría negociar en condiciones más equitativas. Otra sugirió que la protección de plantas medicinales y prácticas agrícolas tradicionales podría respaldarse mediante la creación de una norma internacional que impida la apropiación indebida de los conocimientos indígenas.

Elizabeth Whitsitt, integrante del CCPC, ofreció sugerencias con visión de futuro y destacó la necesidad de un diálogo estratégico en torno a los acuerdos comerciales mundiales a fin de hacer frente a las barreras persistentes. Propuso que cualquier renegociación futura del T-MEC incorpore deliberadamente un lenguaje que refleje las cosmovisiones indígenas y apoye la gobernanza colaborativa; es decir, que reúna a comunidades indígenas con autoridades municipales, estatales o provinciales, y federales. También señaló el creciente impulso en torno al comercio intercomunitario y se pronunció a favor de la elaboración de

recomendaciones que reconozcan y respeten las prácticas comerciales ancestrales.

Kerry-Anne Charles (anishinaabekwe [mujer anishinaabe] de la Primera Nación de Georgina Island, Terranova), quien participó en línea, reforzó que el principio tradicional de “nada sobre nosotros sin nosotros” ha evolucionado ahora a “nada sobre nosotros que no esté liderado por nosotros”. Asimismo, Steve de Roy (integrante del pueblo anishinaabe (saulteaux) de la Primera Nación Ebb and Flow, asentada en la ribera occidental del lago Manitoba y signataria del Tratado 2) destacó las barreras sistémicas que siguen obstaculizando a las empresas de propiedad indígena en toda América del Norte. Hizo un llamado a dedicar inversiones y apoyos estructurales en favor de las economías indígenas, e instó a las empresas de Canadá, Estados Unidos y México a adaptar sus cadenas de abasto y formular estrategias de adquisición de productos indígenas. De Roy también destacó el papel de las instituciones financieras en la reducción de las barreras al capital, el apoyo a la educación financiera y el fomento de iniciativas de desarrollo de capacidades para fomentar oportunidades económicas equitativas.

Mediante una encuesta pública en directo se planteó la siguiente pregunta:

“¿Cuál es el mayor obstáculo para el crecimiento de las empresas de propiedad indígena en América del Norte?”

Las respuestas obtenidas fueron reveladoras:

35 por ciento de quienes participaron señalaron obstáculos sistémicos;

22 por ciento, la falta de reconocimiento de los marcos económicos indígenas, y

21 por ciento, el acceso limitado al capital.

A continuación, la conversación se centró en el papel de las reformas constitucionales por cuanto a propiciar un panorama más favorable para las empresas indígenas. Alina Santiago (zapoteca de la comunidad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, México), quien participó en todas las sesiones de la mesa redonda, señaló que las recientes reformas al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos han introducido políticas fiscales complejas que los pueblos indígenas deben sortear para participar en el comercio nacional e internacional. Explicó que esta transición requiere un reconocimiento jurídico formal de estas comunidades, proceso que continúa siendo un desafío. Santiago subrayó la necesidad de impartir formación adaptada, y propiciar tanto la participación de profesionales

indígenas como la colaboración con universidades y especialistas en la materia para ayudar a subsanar esta laguna.

Notas comentadas

- Las siguientes notas comentadas recogen las reflexiones, propuestas e ideas estratégicas clave compartidas durante el diálogo abierto. Estas ideas amplían los temas debatidos a todo lo largo de la mesa redonda y apuntan a los próximos pasos prácticos para fomentar el comercio liderado por los pueblos indígenas y basado en los valores culturales, los conocimientos ancestrales y la sustentabilidad; además, destacan las posibles áreas en que la CCA y otras instituciones podrían prestar un apoyo significativo en colaboración con las comunidades indígenas.
- Enfoque basado en principios: reciprocidad, respeto por la naturaleza, derechos indígenas, sustentabilidad, vida digna, cosmovisión de los pueblos originarios, vivir en armonía con la Madre Tierra, la necesidad por encima del comercio.
- Relaciones históricas. Explorando la historia de las redes comerciales, ¿qué comerciábamos y cuándo?, ¿qué aspecto tiene el intercambio comercial en la actualidad?, ¿cómo podríamos promover a las personas artesanas indígenas de todos los rincones del subcontinente que producen a pequeña escala, sin enredarnos en los obstáculos? Es preciso reunir a quienes poseen el conocimiento para hablar de las relaciones y rutas comerciales históricas.
- ¿Cómo podemos participar en la actual red comercial? Abrir espacios para las empresas indígenas; elaborar capítulos modelo; definir términos y preámbulos; involucrarse en el sector de las pequeñas y medianas empresas; determinar cómo certificarse (con formación y educación al respecto); garantizar que se tenga en cuenta el papel de las mujeres (de fundamental relevancia en el comercio indígena), e incluso, tal vez coincidir con la gastronomía indígena.
- Posibles áreas en que la CCA podría prestar apoyo:
 - + Alojamiento una red de pueblos indígenas involucrados en el comercio.
 - + Reunir a personas poseedoras de conocimientos a efecto de hablar sobre relaciones, alianzas y rutas comerciales históricas.
 - + Organizar una serie de sesiones breves, por ejemplo, sobre el Tratado para la Protección del Bisonte (rutas norte-sur y este-oeste), y destacar la participación de las mujeres en el comercio indígena.
 - + Forjar un movimiento: planificación estratégica, creación de movimientos de base, identificación y fomento de redes.
 - + Próxima reunión de la CCA: organizar un taller paralelo sobre temas indígenas.



4.4

Cierre de la sesión abierta al público

Por Kathy Hodgson-Smith
(métis, Saskatchewan)

Resumen

Los pueblos indígenas deben tener acceso a la tierra, mantener una profunda conexión con los aspectos sagrados de la vida y contar con el apoyo de espacios que honren y defiendan las relaciones espirituales. Kathy Hodgson-Smith destacó este punto fundamental antes de agradecer a las personas participantes por unirse a la conversación, misma que describió como el comienzo de muchas más por venir. Resaltó los marcos de derechos indígenas como vías fundamentales hacia la sustentabilidad y subrayó la importancia de crear espacios donde las voces indígenas sean no sólo escuchadas, sino también genuinamente respetadas y valoradas.

Los valores de los pueblos indígenas



Imagen 2.
Resultados de la consulta:
palabras que representan
con mayor exactitud los
valores y cosmovisión de
los pueblos indígenas en
relación con el comercio
y la sustentabilidad

Anexo 1.

Preguntas de orientación y otras consideraciones para el diálogo

A efecto de fomentar un intercambio abierto e inclusivo, con antelación al evento, se hizo llegar a las personas participantes un conjunto de preguntas guía para su validación. Este anexo presenta la versión final de las preguntas de orientación, tal y como se validaron en la mesa redonda, junto con consideraciones y comentarios adicionales por parte de las personas especialistas invitadas. Organizadas por temas o prioridades identificadas quienes participaron en las sesiones, estas preguntas no pretenden constituir un programa rígido, sino más bien servir de pauta para un diálogo abierto; se formularon con el fin de propiciar el intercambio de experiencias, valores y perspectivas sobre cómo las cosmovisiones indígenas y los enfoques relacionales del comercio pueden contribuir a sistemas comerciales más sustentables y equitativos.

Sesión 1. Cosmovisiones y estrategias indígenas en materia de comercio e intercambio: sistemas relacionales y sustentabilidad (privada)

Debate abierto en mesa redonda con preguntas de orientación

(30 minutos por pregunta)

1. ¿De qué manera los conceptos indígenas de relacionalidad, reciprocidad y bienestar han moldeado históricamente las prácticas económicas y comerciales en el seno de su comunidad, y cómo pueden integrarse estos principios en los actuales sistemas económicos de la región?
2. ¿Cómo han influido las relaciones de los pueblos indígenas con la tierra y sus sistemas de gobernanza en el comercio, y qué desafíos se plantean para integrarlos mejor en la dinámica comercial actual?
3. ¿De qué modo han influido los sistemas de conocimiento indígena (SCI) y el conocimiento ecológico tradicional (CET) en las prácticas comerciales contemporáneas?
4. ¿Qué oportunidades se presentan para ampliar los modelos y perspectivas comerciales liderados por los pueblos indígenas, y qué apoyo se necesita para fortalecer el papel del CET, los SCI y los marcos económicos indígenas en los mercados actuales?

Otras consideraciones y comentarios de las personas participantes recibidos en las respuestas al cuestionario

- Influencia de factores externos, como la apropiación de tierras por parte de empresas transnacionales y la propiedad intelectual del conocimiento indígena
- ¿Qué papel ejerce el gobierno en el fomento y fortalecimiento de prácticas empresariales indígenas?
- ¿Cómo se pueden respetar en mayor medida los derechos de los pueblos indígenas y su acceso a la tierra y los recursos en el ámbito empresarial y comercial?
- ¿En qué medida deben los acuerdos comerciales incorporar principios de redistribución de la riqueza para las comunidades indígenas (teniendo en cuenta la DNU DPI) y, de ser así, cómo deben hacerlo?

Sesión 2. Fundamentos del comercio indígena en América del Norte (privada)

Debate abierto en mesa redonda con preguntas de orientación

(30 minutos por pregunta)

1. ¿Cuáles fueron las leyes fundamentales que dieron forma al comercio indígena en América del Norte y cuál debería —o podría— ser su impacto en las prácticas comerciales más generales y a más amplia escala?
1. ¿Cómo se estructuraban históricamente las redes comerciales indígenas y de qué manera facilitaban el intercambio de bienes, conocimiento y cultura en toda América del Norte?
1. ¿Qué papel podrían ejercer los acuerdos comerciales internacionales para respaldar iniciativas comerciales indígenas y asegurar prácticas de comercio sustentable allende las fronteras?
1. ¿De qué manera pueden los sistemas de conocimiento indígena y el conocimiento ecológico tradicional influir en las prácticas de comercio sustentable y la gestión de los recursos en América del Norte?

Otras consideraciones y comentarios de las personas participantes recibidos en las respuestas al cuestionario

- Sistemas de financiamiento y apoyo para la elaboración de herramientas de mercadotecnia en los mercados locales y regional.
- ¿Cómo se puede fortalecer el comercio indígena mediante la innovación tecnológica?
- ¿Por qué son importantes los derechos indígenas sobre los recursos territoriales para el comercio transfronterizo y el fomento empresarial? ¿Cómo pueden los acuerdos comerciales entre Canadá, Estados Unidos y México respetar más adecuadamente estos derechos?
- En el contexto de la próxima renegociación del T-MEC, podría ser útil analizar el papel de la sociedad civil y los movimientos sociales en apoyo a la revitalización jurídica indígena.
- ¿Deberían los regímenes comerciales y arancelarios tener en cuenta los derechos de movilidad de los pueblos indígenas, así como la importación y exportación de objetos culturales utilizados con fines ceremoniales?
- Es preciso considerar también las redes comerciales históricas que se extendían más allá de América del Norte: hasta Sudamérica y ultramar.
- La pregunta “¿Cuáles fueron las leyes fundamentales [...]?” parece abordar dos cuestiones distintas. Las leyes fundamentales son excelentes, pero deben separarse del impacto que han tenido en el comercio. El análisis en torno al impacto es de gran amplitud, y tal vez debería contemplar también la falta de impacto en las prácticas comerciales. Quizá la pregunta debería replantearse de la siguiente manera: ¿Cuáles fueron las leyes fundamentales que configuraron el comercio indígena en América del Norte y qué impacto deberían —o podrían— tener en las prácticas comerciales en general?

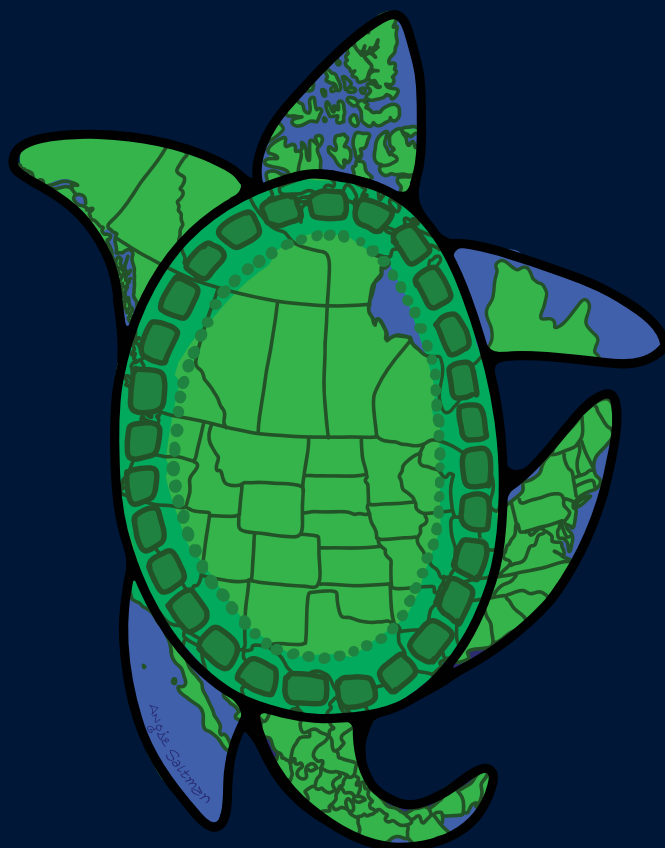
Acerca de nuestras organizaciones

Escuela Bieler de Medio Ambiente

Desde 1998, la Escuela Bieler de Medio Ambiente (BSE, por sus siglas en inglés) de la Universidad McGill ha impulsado la educación interdisciplinaria y continúa empoderando a sus estudiantes para enfrentar desafíos ambientales complejos mediante la articulación entre la teoría y la resolución de problemas del mundo real. Como unidad de docencia e investigación universitaria, la BSE prioriza la colaboración entre departamentos académicos con el objetivo de abordar problemas sociales, ecológicos y económicos, y se enorgullece de haber auspiciado esta importante iniciativa.

Comisión para la Cooperación Ambiental

En el contexto de los vínculos medioambientales, económicos y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA facilita la cooperación efectiva y la participación pública en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte, para apoyar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras.





COMMISSION FOR
ENVIRONMENTAL
COOPERATION

COMISIÓN PARA
LA COOPERACIÓN
AMBIENTAL

COMMISSION
DE COOPÉRATION
ENVIRONNEMENTALE



McGill



BIELER
SCHOOL *of*
ENVIRONMENT

ÉCOLE *de*
L'ENVIRONNEMENT
BIELER

cca.org